COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD

DE SAN RAMON

(COOPESANRAMON R.L.)

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS Y NOTAS

AL 31 DE MARZO DEL 2023

CON ESTADOS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE Y 31 DE MARZO DEL 2022.

Contenido

ESTADOS FINANCIEROS **5**
Estado de Situación Financiera 5
Estado de Resultados Integral 7
Estado de Flujos de Efectivo 8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 9
INFORMACION GENERAL **10**
Domicilio y forma legal 10
País de constitución 10
Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales 10
Nombre de la empresa controladora 10
Número de sucursales y agencias 10
Número de cajeros automáticos bajo su control 10
dirección del sitio web 11
Número de trabajadores al final del periodo 11
BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **11**
Disposiciones generales 11
Principales diferencias entre la base contable utilizada con las NIIF y las normas del CONASSIF 12
Unidad monetaria, moneda funcional y regulación cambiaria 15
Valuación de los activos y pasivos en monedas extranjeras 15
Reconocimiento de activos y pasivos financieros 16
Efectivo y equivalentes de efectivo 16
Estimaciones contables 16
Inversiones en instrumentos financieros y estimaciones por perdida esperada 16
Cartera de créditos y estimación por deterioro 18
Cuentas y comisiones por cobrar 22
Bienes mantenidos para la venta 22
Participación en el capital de otras empresas 23
Propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada 23
Otros activos – gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles 24
Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta 24
Método de contabilización de absorciones y fusiones 24
Pasivos 24
Provisiones y prestaciones legales 25

Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho al rescate 25
Reservas patrimoniales y pasivos legales 25
Reconocimiento de principales ingresos y gastos 26
Beneficios a los empleados 26
Efectivos y equivalentes 27
Estado de flujos de efectivo 27
Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores 27
Sustancia económica sobre forma jurídica 28
Periodo contable 28
Información financiera intermedia y anual y especial aplicable al periodo 2023 28
Superávit por revaluación 28
NOTAS SOBRE COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 29
Disponibilidades 29
Inversiones en instrumentos financieros 29
Cartera de créditos 35
Cuentas y comisiones por cobrar 39
Bienes mantenidos para la venta 39
Participación en el capital de otras empresas 39
Propiedad, mobiliario y equipo (neto) 40
Otros activos 41
Obligaciones con el público 41
Cuentas por pagar y provisiones 46
Otros pasivos 46
Aportaciones de capital por pagar 46
Patrimonio 47
Ajustes al patrimonio y otros resultados integrales 47
Reservas 47
Otras cuentas de orden 48
Ingresos financieros 48
Gastos financieros 49
Gastos administrativos 49
Estado de flujos de efectivo 50
Posición monetaria en moneda extranjera 50
Otras concentraciones de activos y pasivos 51
Otros aspectos, suficiencia patrimonial 51

Valor razonable 51

NOTAS SOBRE PARTIDAS ENTRA BALANCE, CONTINGENCIAS Y OTRA INFORMACION ADICIONAL QUE NO SE PRESENTA EN EL CUERPO PRINCIPAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA PRESENTACION RAZONABLE 52

Riesgo de liquidez y de mercado 52

Resumen de los principales indicadores de riesgo 60

Litigios 63

Implicaciones de Covid-19 64

Tasas activas y pasivas 65

Fondo de garantía de depósitos 65

Reserva de liquidez 65

Comparabilidad de los estados financieros 66

Notas explicativas de los estados financieros 66

Aprobación de los estados financieros 66

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por lo periodos terminados al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre del 2022 y 31 de marzo del 2022.

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-23	dic-22	mar-22
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	**3, i**	**319,210,346**	**404,743,771**	**263,625,020**
Efectivo		42,176,654	52,091,334	68,436,097
Banco Central de Costa Rica		77,892,333	69,258,844	76,532,281
Entidades financieras del pais		199,141,359	283,393,592	118,656,642
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**3, ii**	**4,783,412,866**	**4,553,603,463**	**5,731,298,959**
Al valor razonable con cambios en resultados		214,396,459	2,348,244	96,868,625
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3,068,754,608	2,934,226,521	3,259,694,692
Al costo amortizado		1,015,028,060	1,074,332,679	1,812,521,679
Instrumentos financieros restringidos		408,252,215	444,718,350	488,528,437
Productos por cobrar		86,726,610	107,722,753	105,906,243
(Estimación por deterioro)		(9,745,086)	(9,745,086)	(32,220,717)
CARTERA DE CRÉDITOS	**3, iii**	**10,375,854,685**	**10,207,934,114**	**9,949,858,733**
Créditos vigentes		7,355,263,942	7,296,960,480	7,312,758,504
Créditos vencidos		3,347,177,008	3,211,980,239	2,882,485,924
Créditos en cobro judicial		279,005,718	303,638,491	314,877,991
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(142,090,401)	(142,380,888)	(136,337,339)
Productos por cobrar		127,016,356	121,549,309	115,459,976
(Estimación por deterioro)		(590,517,938)	(583,813,516)	(539,386,324)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	**3, iv**	**25,026,073**	**18,993,367**	**20,843,942**
Comisiones por cobrar		5,514,452	2,528,540	0
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		3,195,617	2,715,200	0
Otras cuentas por cobrar		120,217,910	110,508,893	123,356,940
(Estimación por deterioro)		(103,901,905)	(96,759,266)	(102,512,998)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**3, v**	**24,505,642**	**26,885,101**	**37,740,773**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		130,951,131	130,951,131	161,914,904
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(106,445,489)	(104,066,030)	(124,174,130)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	**3, vi**	**40,960,788**	**40,960,788**	**41,436,989**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	**3, vii**	**1,396,914,191**	**1,401,508,996**	**1,235,245,518**
OTROS ACTIVOS	**3, viii**	**48,541,099**	**40,017,580**	**165,797,311**
Activos Intangibles		25,722,483	21,811,541	10,973,467
Otros activos		22,818,617	18,206,038	154,823,845
TOTAL DE ACTIVO		**17,014,425,691**	**16,694,647,179**	**17,445,847,246**

Pasa…

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:41:30 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:38:04 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 15:41:24 -06'00'

María de los Angeles Montero Alpízar, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre del 2022 y 31 de marzo del 2022.

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-23	dic-22	mar-22
… viene				
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	**3, ix**	**12,788,988,390**	**12,489,648,416**	**13,397,187,040**
A la vista		2,550,426,213	2,033,538,679	2,481,159,493
A Plazo		9,996,034,346	10,206,572,335	10,645,876,762
Cargos financieros por obligaciones con el público		242,527,832	249,537,402	270,150,785
Cuentas por pagar y provisiones	**3, x**	**239,078,612**	**183,864,585**	**229,922,443**
Provisiones		65,472,981	66,102,421	81,964,992
Otras cuentas por pagar		173,605,630	117,762,164	147,957,452
Otros pasivos	**3, xi**	**11,339,224**	**20,784,967**	**40,217,721**
Otros pasivos		11,339,224	20,784,967	40,217,721
Aportaciones de capital por pagar	**3, xii**	**57,551,680**	**3,956,399**	**55,788,600**
TOTAL DE PASIVO		**13,096,957,906**	**12,698,254,367**	**13,723,115,805**
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	**3, xiii**	**2,025,346,242**	**2,003,468,763**	**1,878,057,914**
Capital pagado		2,021,721,242	1,999,843,763	1,874,432,913
Capital donado		3,625,001	3,625,001	3,625,001
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	**3, xiv**	**1,207,015,807**	**1,148,076,560**	**1,210,134,356**
Reservas	**3, xv**	**643,501,856**	**643,501,856**	**519,920,600**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**1,164,604**	**11,737,578**	**8,243,768**
Resultado del período		**40,439,276**	**189,608,055**	**106,374,804**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**3,917,467,784**	**3,996,392,812**	**3,722,731,441**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**17,014,425,691**	**16,694,647,179**	**17,445,847,246**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	**3, xvi**	14,248,535,683	13,979,184,531	22,601,990,618

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:41:55 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:38:52 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 15:42:00 -06'00'

María de los Angeles Montero Alpízar, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo del 2023 y 31 de marzo del 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-23	mar-22
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		3,159,216	554,842
Por inversiones en instrumentos financieros		68,974,667	69,709,654
Por cartera de créditos		346,752,868	348,928,436
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		0	17,422,587
Por otros ingresos financieros		7,948,319	7,124,719
Total de Ingresos Financieros	**3, xvii**	**426,835,070**	**443,740,240**
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público		171,937,585	173,018,101
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		43,891,065	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2,030,343	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI		132,802	7,589,605
Por otros gastos financieros		1,976,368	1,547,259
Total de Gastos Financieros	**3, xiii**	**219,968,164**	**182,154,964**
Por estimación de deterioro de activos		20,326,465	24,690,060
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		7,378,990	5,782,072
RESULTADO FINANCIERO		**193,919,431**	**242,677,288**
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		10,148,805	8,908,015
Por otros ingresos operativos		1,980,819	6,626,936
Total Otros Ingresos de Operación		**12,129,624**	**15,534,951**
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		714,180	1,149,122
Por bienes mantenidos para la venta		2,426,588	2,499,012
Por provisiones		3,277,812	15,231,741
Por otros gastos operativos		7,874,908	7,439,327
Total Otros Gastos de Operación		**14,293,488**	**26,319,202**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**191,755,567**	**231,893,038**
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		95,618,608	75,842,368
Por otros gastos de administración		55,697,683	49,675,866
Total Gastos Administrativos	**3, xix**	**151,316,291**	**125,518,234**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		**40,439,276**	**106,374,804**
Participaciones legales sobre la utilidad		0	0
RESULTADO DEL PERIODO		**40,439,276**	**106,374,804**
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(1,164,604)	387,805,931
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI		31,475,003	(33,359,977)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		28,628,847	(20,776,811)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**58,939,247**	**333,669,143**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**99,378,523**	**440,043,947**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:42:18 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:39:13 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 15:42:20 -06'00'

María de los Angeles Montero Alpízar, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados al 31 de marzo del 2023 y el 31 de marzo del 2022

(En colones costarricenses sin céntimos)

DESCRIPCION	NOTAS	mar-23	mar-22
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		40,439,276	106,374,804
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento o (Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		7,133,215	5,537,169
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(43,891,065)	17,422,587
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		-	-
Ingresos financieros		(426,835,070)	(443,740,240)
Gastos financieros		219,968,164	182,154,964
Estimaciones por inversiones		-	3,526,779
Estimaciones cartera de créditos y créditos contingentes		12,947,475	18,907,988
Estimaciones por otros activos		7,178,312	6,564,724
Provisiones por prestaciones sociales		190,769	14,159,907
Otras Provisiones		(820,209)	13,742,413
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo		(5,032,497)	2,323,500
Subtotal		**(188,721,631)**	**(73,025,405)**
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Variación en los activos (Aumento) o Disminución por			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en ORI		(134,528,086)	(422,280,196)
Cartera de créditos		(168,867,459)	(22,599,291)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		5,467,047	1,567,197
Cuentas y comisiones por Cobrar		(12,694,929)	(2,594,918)
Bienes disponibles para la venta		-	(3,792,417)
Otros activos		(8,523,520)	(116,816,499)
Variación en los pasivos Aumento o (Disminución)			
Obligaciones con el público		232,330,403	218,231,196
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(55,214,027)	41,235,447
Productos por pagar por obligaciones		7,009,571	(45,818,797)
Otros pasivos		9,445,743	23,077,892
Aportaciones de capital por pagar		53,595,281	53,780,703
Subtotal		**(71,979,975)**	**(276,009,683)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
(Aumento) o Disminución por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		(19,197,108)	(381,025,184)
Intangibles		(2,304,579)	(1,392,968)
Subtotal		**(21,501,687)**	**(382,418,153)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Capital Social		21,877,479	(14,044,856)
Excedentes pagados		(19,507,796)	(22,261,267)
Subtotal		**2,369,683**	**(36,306,123)**
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**(279,833,609)**	**(767,759,364)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		**1,119,698,328**	**1,434,243,711**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**3, xxi**	**839,864,719**	**666,484,347**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:42:42 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 14:39:33 -06'00'

Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador

MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Digitally signed by MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA) Date: 2023.04.28 15:42:36 -06'00'

María de los Angeles Montero Alpízar, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

COOPESANRAMON R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los periodos terminados al 31 de marzo del 2023 y el 31 de marzo del 2022
(En colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Periodos Anteriores	TOTAL
Saldo al 01 de enero del 2022		**1,892,102,770**	**876,465,213**	**519,920,600**	**152,776,218**	**3,441,264,800**
Resultado del periodo 2022		-	-	-	106,374,804	**106,374,804**
Distribución de excedentes periodo anterior		-	-	-	(116,557,643)	**(116,557,643)**
Aumento (Disminución) por revaluación inmuebles		-	388,970,535	-	-	**388,970,535**
Capital Social, aumento (disminución) neta		(43,184,267)	-	-	-	**(43,184,267)**
Capitalización de excedentes		29,139,411	-	-	(29,139,411)	-
Saldo al 31 de marzo del 2022		**1,878,057,914**	**1,265,435,748**	**519,920,600**	**113,453,967**	**3,776,868,229**
Otros resultados integrales del periodo		-				
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	(1,164,604)	-	1,164,604	-
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		-	(33,359,977)	-	-	**(33,359,977)**
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-	(20,776,811)	-	-	**(20,776,811)**
Resultados integrales totales del periodo		-	(55,301,392)	-	1,164,604	**(54,136,788)**
Saldo al 31 de marzo del 2022		**1,878,057,914**	**1,210,134,356**	**519,920,600**	**114,618,571**	**3,722,731,441**
Saldo al 01 de enero del 2023		**2,003,468,763**	**1,148,076,560**	**643,501,856**	**201,345,633**	**3,996,392,812**
Resultado del periodo 2022		-	-	-	40,439,276	**40,439,276**
Distribución de excedentes periodo anterior		-	-	-	(151,009,225)	**(151,009,225)**
Capital Social, aumento (disminución) neta		(28,458,929)	-	-	-	**(28,458,929)**
Capitalización de excedentes		50,336,408	-	-	(50,336,408)	-
Saldo al 31 de marzo del 2023		**2,025,346,242**	**1,148,076,560**	**643,501,856**	**40,439,276**	**3,857,363,934**
Otros resultados integrales del periodo						
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	(1,164,604)	-	1,164,604	-
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		-	31,475,003	-	-	**31,475,003**
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-	28,628,847	-	-	**28,628,847**
Resultados integrales totales del periodo		-	58,939,247	-	1,164,604	**60,103,850**
Saldo al 31 de marzo del 2023		**2,025,346,242**	**1,207,015,807**	**643,501,856**	**41,603,880**	**3,917,467,784**

ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Digitally signed by ROLANDO RODRIGUEZ CHACON (FIRMA)
Date: 2023.04.28 14:43:01 -06'00'

VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Digitally signed by VICTOR HUGO MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Date: 2023.04.28 14:39:55 -06'00'

MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Digitally signed by MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR (FIRMA)
Date: 2023.04.28 15:42:56 -06'00'

Rolando Rodríguez Chacón, Gerente | Víctor Hugo Montero Alpízar, Contador | María de los Angeles Montero Alpízar, Comité de Vigilancia

Las notas forman parte integral de los estados financieros

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La cooperativa de Ahorro y Crédito, Refaccionario y Servicios Múltiples de San Ramón, R.L. COOPESANRAMON, R. L; es una entidad cooperativa que se constituye el 5 de mayo de 1966, en cumplimiento de la dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994. Constituida en provincia de Alajuela, Cantón de San Ramón, distrito primero, Costa Rica. Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de Alajuela, Cantón de San Ramón, Distrito Primero.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

COOPESANRAMON R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Así mismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

iv. Nombre de la empresa controladora

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias

Al 31 de marzo del 2023, la cooperativa no cuenta con sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control, ubicado en su edificio.

vii. Dirección del sitio Web

El sitio web de la cooperativa es www.coopesanramon.fi.cr

viii. Número de trabajadores al final del periodo

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de marzo del 2023 es de 28 funcionarios.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

i. Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPESANRAMÓN, R.L., durante el período que concluye al 31 de marzo del 2023, están de conformidad el acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 30-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad a los entes supervisados a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento 30-18.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso que las entidades sujetas a supervisión por parte de Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), deberán aplicar los cambios relacionados a Normas Internacionales de Información Financiera. Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

ii. Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes con relación a las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan a continuación:

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18, Normativa Contable Aplicable a Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, y SUPEN y los Emisores No Financieros, la corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

La normativa contable establecida por la SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados. Aunque si permite presentar en forma neta algunas transacciones como los ingresos y gastos del diferencial cambiario.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF en todos sus alcances, en cuanto a la medición de la cartera de crédito se establece la Normativa 1-05, para la valoración de cartera correspondiente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos cada cinco años se realice un peritaje por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de cuatro años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Las principales políticas contables seguidas por la cooperativa con base a Normas Internacionales de Información Financiera y según lo establece el REGLAMENTO DE INFORMACION FINANCIERA 30-18, son los siguientes:

iii. Unidad monetaria, moneda funcional y regulación cambiaria.

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica y la moneda funcional de cooperativa. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de venta a los precios de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. $1.00	31-MAR-2023	31-DIC-2022	31-MAR-2022
Compra	540.39	594.17	660.48
Venta	545.95	601.99	667.10

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos se registran al tipo de cambio de venta del día y se actualizan al precio de venta de referencia al final del mes.

Según lo que establece el reglamento 30-18, Reglamento de Información Financiera, el registro de activos y pasivos será cargado o acreditado a resultados del período de ese mismo año.

iv. Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras.

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, La Cooperativa en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de cierre, así:

Conceptos	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica

v. Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

vi. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días), y negociables en una bolsa de valores regulada.

vii. Estimaciones contables

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

viii. Inversiones en instrumentos financieros y estimación por perdida esperada

La cooperativa clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base al concepto establecido en la NIIF 9, y el artículo 18 de la Normativa 30-18 Reglamento de información financiera los instrumentos financieros se registran y valúan de la siguiente manera:

a) Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

b) Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral

Inversiones cuyo modelo de negocio tiene como fin tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como por su venta, los instrumentos financieros se valorarán al valor razonable con cambios en el otro resultado integral (patrimonio). Para esos activos, los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integral" y podrán trasladarse a resultados cuando se vendan.

Cuando alguno de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sea pignorado por medio de instrumentos con pacto de reporto tripartito (recompra) u otro tipo de instrumentos que las leyes le permitan realizar de acuerdo con su naturaleza, por cuyo medio se entreguen en garantía, o comprometan de alguna forma, serán reclasificados a la cuenta Instrumentos financieros vencidos y restringidos".

c) Instrumentos al costo amortizado

En esta cuenta se registran la adquisición de instrumentos financieros de deuda que se conservan dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos y características son mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales detalladas dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en las fechas especificadas. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero. Las entidades deben aplicar las disposiciones indicadas en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" para el registro y medición de dichas inversiones.

d) Estimación por perdida esperada de las inversiones

Se considera que el modelo tradicional de "transición de clasificaciones Riesgo País o Riesgo emisor" no aplica en momentos de "incertidumbre de los mercados", sino que lo que priva es una medición de la volatilidad de la curva de precios que afecta una cartera de inversiones, y que de forma estandarizada aplica a todos los instrumentos según el modelo de negocio definido por la entidad.

Lo anterior se puede traducir en términos prácticos en el cálculo de una potencial estimación a las inversiones determinando el nivel de variación de la percepción de riesgo por parte del mercado que al final se refleja en la tasa de interés de la cartera que está bajo análisis.

En el caso específico de COOPESANRAMÓN R.L., estarán sujetos al cálculo de una exposición por posible incumplimiento de los emisores, los instrumentos clasificados en el modelo de negocios ORI y el Modelo de Negocios a Costo Amortizado, quedando ajenos a este tratamiento los instrumentos clasificados al modelo de Valor razonable a Pérdidas y Ganancia.

Para los efectos de valoración, el factor de referencia de riesgo de solvencia por percepción de mercado será asignado según el plazo medio de la cartera grupal bajo valoración según el supuesto de estandarización por modelo de negocio, y que es calculada mediante la duración modificada de dichos grupos. Por lo anterior, se calculará la duración modificada de la totalidad de los instrumentos que se valoran a costo amortizado, y por otra parte todos aquellos que se clasifican en ORI, esto es mediante la volatilidad de la tasa media reportada para las captaciones de las cooperativas al plazo de oferta más cercano al calculado en la duración (esto es por cuanto es una de las tasas más altas del mercado) y el del precio de la curva soberana para los de Valoración ORI.

En ambos casos la metodología utilizable será mediante un modelo de Var paramétrico o Var histórico, y el factor que resulte más alto -acorde con un nivel de confianza que establezca COOPASANRAMÓN R.L.- será el que haga el respectivo ajuste por potenciales pérdidas de solvencia del emisor y consecuentemente el cálculo de la estimación asignable.

Es importante anotar que, alternativamente, estás metodologías se argumentan técnicamente aplicables a los instrumentos no vectorizados y que son clasificados en el modelo de Valor Amortizado, con la especificidad de que no aplica el precio de la curva soberana, sino aplicando una tasa referencial, como lo es -en nuestro caso- la tasa a un determinado plazo en meses (como se anotó, dependiendo de la duración modificada calculada en meses) de las inversiones en Certificados de inversión, por ahora de los certificados de inversión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

e) Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, esta medición se determina mediante la aplicación de precios de mercados suministrado por la empresa PIPCA (Proveedor Integral de Precios de Centroamérica).

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

ix. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la normativa SUGEF 1-05. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La cartera de crédito se evalúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, cumplimiento con el objetivo de cuantificar el riesgo de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de nuestra entidad.

Se califica a los deudores en A1- A2 - B2 - C1- D - E según los siguientes factores:

- Comportamiento de pago histórico
- Morosidad
- Capacidad de pago
- Análisis de la garantía
- Cualquier otra información que considere necesaria

a) Análisis de comportamiento de pago histórico y morosidad

Se evalúa el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente podrá complementar su criterio con información de la protectora de crédito y cualquier otra que se tenga.

La morosidad se medirá de acuerdo con el récord de crédito del asociado en la Cooperativa. En todo caso, para que una solicitud de crédito se recomiende, los créditos y fianzas que el asociado tenga activos en la Cooperativa deberán estar al día.

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4

b) Análisis de la capacidad de pago

Se calificará la capacidad de pago del deudor en 4 niveles.

- Nivel 1: Tiene capacidad de pago
- Nivel 2: Presenta debilidad leve en capacidad de pago

- Nivel 3: Presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- Nivel 4: No tiene capacidad de pago.

Se establece diferentes escenarios de estrés basado en impactos en la tasa de interés de hasta 4 puntos por encima de la tasa actual y se tomará en cuenta el endeudamiento interno como el externo, este último se medirá de acuerdo con lo reportado por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF y a la información presentada por el deudor sobre operaciones no supervisadas.

c) Análisis de la garantía

En cuanto a las garantías utilizadas como mitigadores de riesgo y el porcentaje máximo de su valor que se considerará para su aceptación, COOPESANRAMON R.L. se ajustará a lo establecido en el artículo 14 del acuerdo SUGEF 1-05.

- Valor de mercado
- Actualización del valor de la garantía
- Porcentaje de aceptación
- Valor ajustado de la garantía

Adicionalmente se valorará lo siguiente:

- Garantía fiduciaria:
- Garantía con Certificados de Depósito a Plazo (CDP).
- Garantía hipotecaria

Estimación sobre la cartera de créditos.

a) Estimación Genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

b) Estimación Específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Componente contra cíclico de la estimación

El componente contra cíclico se registra en forma mensual equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 ¨Ingresos´´ menos 400 ´´Gastos´´ mas 450´´Impuesto y participaciones sobre la utilidad´´ de cada mes hasta que el saldo de la cuenta analítica ´´139.02M.02(Componente contra cíclico) ´´ alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel se continuará registrando la estimación contra cíclica según lo estipulado por la normativa SUGEF 19-16:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pcc_{it} *= Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).*

M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} *= Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)*

C_i*= Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.*

$Pesp_{it}$ *= Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).*

--

Mitigación por garantías

Las garantías se mitigan según lo establecido en el artículo 14 del acuerdo SUGEF 1-05.

Para calcula el valor ajustado de las garantías, estas deben ponderarse con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo este calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando este calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación contractual.
- La estimación ajustada.
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del IPC y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004, en relación con el saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las partidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

x. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, créditos u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la SUGEF 1-05 y sus reformas.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

xi. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

a) El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Anteriormente para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, sin embargo, una de las medidas de la SUGEF en alivio a las instituciones por el efecto de la pandemia fue pasarlo a 48 meses, tomando en cuenta el tiempo ya transcurrido.

xii. Participación en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

xiii. Propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de esta, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios.

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

Los inmuebles se registran al costo y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación de inmuebles se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

xiv. Otros activos – gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

xv. Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta

Corriente

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; no obstante, actúa como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes e impuesto a los certificados de ahorro a plazo a sus asociados y otros.

Diferido

La cooperativa se encuentra exenta al pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

xvi. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xvii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

xviii. Provisiones y prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33% a la Asociación Solidarista de Empleados de COOPESANRAMÓN, R.L.

xix. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

a) El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
b) La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

xx. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPESANRAMÓN R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 15% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, un 15% para la Reserva Institucional, un 5% a la reserva de Responsabilidad Social; un 2% como aporte a COONACOP u organismos de integración cooperativa afiliados, un 2.5% como aporte a CENECOOP, u otros organismos de integración cooperativa.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

xxi. Reconocimiento de principales ingresos y gastos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.

Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de "Adopción gradual de Normas Internacionales de Información Financiera. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.

Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xxii. Beneficios a los empleados

Asociación Solidarista:

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La asociación solidarista le brinda el beneficio al empleado de que se le pague la cesantía sin importar si fue despedido con o sin responsabilidad patronal, o bien, si este renuncio.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado tienen derecho a 12 días de vacaciones, sin embargo, la cooperativa le reconoce 15 días a sus empleados y da la opción de acumular los días de vacaciones. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

xxiii. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

xxiv. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xxv. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del periodo.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una reexpresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha reexpresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La cooperativa, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

xxvi. Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

xxvii. Periodo contable

El período económico de COOPESANRAMON R.L. inicia del 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, y corresponde a un período contable de doce meses.

xxviii. Información financiera intermedia y anual y especial aplicable al periodo 2023

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia.

xxix. Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avaluó realizado por la Cooperativa fue a inicios del año 2022.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades

3. Notas sobre composición de los rubros de los estados financieros

i. Disponibilidades

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, el detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	mar-23	dic-22	mar-22
EFECTIVO	**42,176,654**	**52,091,334**	**68,436,097**
Dinero en Cajas y Bóvedas	42,176,654	52,091,334	68,436,097
DEPÓSITOS A LA VISTA EN EL B.C.C.R.	**77,892,333**	**69,258,844**	**76,532,281**
Cuenta corriente en el B.C.C.R.	77,892,333	69,258,844	76,532,281
DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	**199,141,359**	**283,393,592**	**118,656,642**
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	166,657,645	214,979,883	87,592,519
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades Financieras privadas	32,483,714	68,413,710	31,064,123
Total de disponibilidades	**319,210,346**	**404,743,771**	**263,625,020**

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	mar-23	dic-22	mar-22
INVERSIONES MANTENIDAS PARA NEGOCIAR	**214,396,459**	**2,348,244**	**96,868,625**
Otros instrumentos financieros para negociar	214,396,459	2,348,244	96,868,625
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	**3,068,754,608**	**2,934,226,521**	**3,259,694,692**
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país - Recursos propios	1,172,677,334	1,048,707,230	1,756,448,171
Instrumentos financieros del BCCR Respaldo Reserva Liquidez	1,853,128,447	1,838,611,833	1,448,352,196
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país Respaldo Reserva Liquidez	42,948,827	46,907,458	54,894,325
INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO	**1,015,028,060**	**1,074,332,679**	**1,812,521,679**
Instrumentos financieros en entidades financieras del país	1,015,028,060	1,074,332,679	1,812,521,679
INSTRUMENTOS FINANCIEROS RESTRINGIDOS y VENCIDOS	**408,252,215**	**444,718,350**	**488,528,437**
Instrumentos financieros restringidos por operaciones a plazo	25,646,367	67,592,547	72,798,678
Garantía contingente Fondo Garantía Depósitos (FGD) Reserva de Liquidez	382,605,849	377,125,803	415,729,759
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**86,726,610**	**107,722,753**	**105,906,243**
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	86,726,610	107,722,753	105,906,243
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS)	**-9,745,086**	**-9,745,086**	**-32,220,717**
(Estimación por deterioro para inversiones en instrumentos financieros)	-9,745,086	-9,745,086	-32,220,717

Total de inversiones en instrumentos financieros	**4,783,412,866**	**4,553,603,463**	**5,731,298,959**

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de 520,654,374, 714,954,557 y 402,859,327 respectivamente.

Los instrumentos financieros se valoran a precio de mercado.

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2023, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

EMISOR	INSTRUMENTO	VENCIMIENTO	TASA	SALDO
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.51%	33,126,289
PRIVAL SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.97%	20,432,285
BCR SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.62%	132,383,998
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión $	A la vista	0.40%	28,453,888
Total mantenidas para negociar				**214,396,459**
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/03/2025	10.03%	102,323,386
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/04/2023	6.80%	99,885,245
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	870,683,396
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	25,601,123
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	23,443,174
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	03/07/2024	4.25%	138,969,778
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	03/07/2024	4.25%	94,859,917
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	23/10/2024	4.68%	47,154,656
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	13/09/2023	10.70%	308,743,806
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	23/10/2024	5.50%	141,463,967
GOBIERNO$	TP$	26/11/2025	5.06%	42,948,827
GOBIERNO	TP	24/06/2026	7.82%	273,850,987
GOBIERNO	TP	26/01/2028	7.99%	146,605,712
GOBIERNO	TP	28/01/2026	7.82%	245,794,670
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	56,721,115
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	253,219,265
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	34,437,820
GOBIERNO	TP	26/02/2025	9.52%	61,148,045
GOBIERNO	TP	22/06/2033	9.35%	100,899,719
Total inversiones al valor razonable con cambios en ORI				**3,068,754,608**
COOPEANDE #1	CDP	12/05/2023	6.55%	100,050,798
COOPEALIANZA	CDP	16/11/2023	10.21%	100,000,000
COOCIQUE	CDP	29/12/2023	9.86%	211,811,000
COOPENAE	CDP	03/01/2024	9.71%	111,408,001
COOPEALIANZA	CDP	17/01/2024	10.41%	154,340,387

COOPESERVIDORES	CDP	04/08/2023	8.14%	168,708,937
COOPESERVIDORES	CDP	05/02/2024	10.51%	168,708,937
Total al costo amortizado				**1,015,028,060**
GOBIERNO	TP$	26/11/2025	5.06%	5,368,605
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	23/10/2024	4.68%	377,237,244
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/05/2023	3.66%	6,207,117
Banco de Costa Rica	CDP	12/10/2022	4.00%	11,250,000
COOPENAE R.L.$	CDP$	27/02/2023	3.90%	8,189,250
Total restringidas y vencidas				**408,252,215**
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones				**86,726,610**
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				**-9,745,086**
Total inversiones en instrumentos financieros				**4,783,412,866**

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2022, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

EMISOR	INSTRUMENTO	VENCIMIENTO	TASA	SALDO
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.51%	975,461
PRIVAL SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.97%	108,665
BCR SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.62%	0
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión $	A la vista	0.40%	1,264,119
Total mantenidas para negociar				**2,348,244**
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/03/2025	10.03%	101,522,681
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/04/2023	6.80%	99,510,824
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	862,907,608
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	25,372,488
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	23,233,810
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	03/07/2024	4.25%	137,081,105
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	03/07/2024	4.25%	93,570,720
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	23/10/2024	4.68%	46,407,797
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	13/09/2023	10.70%	309,781,411
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	23/10/2024	5.50%	139,223,390
GOBIERNO$	TP$	26/11/2025	5.06%	46,907,458
GOBIERNO	TP	24/06/2026	7.82%	265,073,236
GOBIERNO	TP	26/01/2028	7.99%	140,949,705
GOBIERNO	TP	28/01/2026	7.82%	240,259,138
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	56,347,446
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	251,551,100
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	34,210,950
GOBIERNO	TP	26/02/2025	9.52%	60,315,655
Total inversiones al valor razonable con cambios en ORI				**2,934,226,521**
COOPEANDE #1	CDP	12/05/2023	6.55%	100,050,798

COOPEALIANZA	CDP	18/01/2023	6.31%	145,174,565
COOPENAE	CDP	03/01/2023	5.70%	200,000,000
COOPESERVIDORES	CDP	03/02/2023	6.32%	317,296,317
COOPEALIANZA	CDP	16/11/2023	10.21%	100,000,000
COOCIQUE	CDP	29/12/2023	9.86%	211,811,000
Total al costo amortizado				**1,074,332,679**
GOBIERNO	TP$	26/11/2025	5.06%	5,863,431
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	23/10/2024	4.68%	371,262,372
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/05/2023	3.66%	6,207,117
Banco de Costa Rica	CDP	12/10/2022	4.00%	11,250,000
COOPENAE R.L.$	CDP$	27/02/2023	3.90%	50,135,431
Total restringidas y vencidas				**444,718,350**
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones				**107,722,753**
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				**-9,745,086**
Total inversiones en instrumentos financieros				**4,553,603,463**

detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo del 2022, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

EMISOR	INSTRUMENTO	VENCIMIENTO	TASA	SALDO
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.51%	44,829,103
PRIVAL SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.97%	29,039,232
BCR SAFI	Fondo de inversión ¢	A la vista	0.62%	17,632,856
BN-VALORES SAFI	Fondo de inversión $	A la vista	0.40%	5,367,433
Total mantenidas para negociar				**96,868,625**
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	12/03/2025	10.03%	118,404,314
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/04/2023	6.80%	104,550,500
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	923,591,383
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	27,156,802
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	25/10/2023	5.10%	24,867,723
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	03/07/2024	4.25%	149,816,477
Banco Central de Costa Rica	bemv	04/05/2022	2.58%	99,964,997
GOBIERNO$	TP$	26/11/2025	5.06%	54,894,325
GOBIERNO	TP	26/02/2025	9.52%	370,612,559
GOBIERNO	tpras	22/03/2023	5.99%	159,859,821
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	146,307,363
GOBIERNO	TP	24/06/2026	7.82%	303,006,259
GOBIERNO	TP	26/01/2028	7.99%	164,888,708
GOBIERNO	TP	28/01/2026	7.82%	267,388,440
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	63,024,710
GOBIERNO	TP	20/03/2024	10.12%	281,360,313
Total inversiones al valor razonable con cambios en ORI				**3,259,694,692**

COOPEMEP	CDP	12/08/2022	8.50%	150,000,000
COOPEANDE #1	CDP	02/06/2022	6.05%	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	30/07/2022	6.31%	100,000,000
COOPEMEP	CDP	29/10/2022	6.40%	150,000,000
COOCIQUE R.L.	CDP	29/10/2022	6.20%	150,000,000
COOPEALIANZA	CDP	15/11/2022	6.31%	100,000,000
COOPEANDE #1	CDP	12/05/2023	6.55%	100,050,798
COOCIQUE R.L.	CDP	29/12/2022	6.35%	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	18/01/2023	6.31%	145,174,565
COOPENAE	CDP	03/01/2023	6.70%	200,000,000
COOPESERVIDORES	CDP	03/02/2023	6.32%	317,296,317
Total al costo amortizado				**1,812,521,679**
GOBIERNO	TP$	26/11/2025	5.06%	6,861,791
Banco Central de Costa Rica	BCCRBEM	26/10/2022	5.95%	408,867,968
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	26/05/2022	3.61%	5,990,703
Banco de Costa Rica	CDP	12/10/2022	4.00%	11,250,000
COOPENAE R.L.$	CDP$	27/02/2022	3.90%	55,557,976
Total restringidas y vencidas				**488,528,437**
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones				**105,906,243**
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				**-32,220,717**
Total inversiones en instrumentos financieros				**5,731,298,959**

Al cierre de marzo del 2023, el porfolio de inversión colonizado asciende a ¢4,706,431,342; del total del portafolio el 50% pertenece a capital de trabajo y un 50% a operaciones de reserva de liquidez y/o restringidas, la tasa promedio en colones es de un 6,91% y en dólares un 3.61%.

El valor en riesgo de las inversiones al cierre del 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022 fue de 59,331,79, 58,912,172 y 33,519,265.71 respectivamente; producto de los diferentes títulos sujetos a precio de mercado que conforman el portafolio de inversión.

El portafolio de inversión colonizado de COOPESANRAMON R.L. se constituye de las siguientes inversiones al cierre del mes de marzo 2023:

Entidad	Monto	Concentración
Banco Central de Costa Rica	2,230,365,691	47.39%
Banca Estatal	17,457,117	0.37%
Cooperativas	1,023,217,310	21.74%
Gobierno	1,220,994,766	25.94%
SAFI	214,396,459	4.56%
Total	**4,706,431,342**	**100%**

El portafolio de inversión colonizado de COOPESANRAMON R.L. se constituye de las siguientes inversiones al cierre del mes de diciembre 2022:

Entidad	Monto	Concentración
Banco Central de Costa Rica	2,209,874,205	49.60%
Banca estatal	17,457,117	0.39%
Cooperativas	1,124,468,110	25.24%
Gobierno	1,101,478,119	24.72%
SAFI	2,348,244	0.05%
Total	**4,455,625,795**	**100%**

El portafolio de inversión colonizado de COOPESANRAMON R.L. se constituye de las siguientes inversiones al cierre del mes de marzo 2022:

Entidad	Monto	Concentración
Banco Central de Costa Rica	1,857,220,164	32.83%
Banca estatal	17,240,703	0.30%
Cooperativas	1,868,079,655	33.02%
Gobierno	1,818,204,286	32.14%
SAFI	96,868,625	1.71%
Total	**5,657,613,433**	**100%**

La diversificación del portafolio de inversión está de acuerdo con lo permitido por la ley orgánica del banco central, normativa SUGEF.

El comité ejecutivo tomo la decisión de mantener disponibilidades máximas del 3% del activo total con el objetivo de mantener la mayoría de los recursos colocados en créditos o en instrumentos financieros.

El portafolio de COOPESANRAMON R.L. al cierre de marzo 2023 está expuesto a diferentes riesgos:

Riesgo de precio de mercado: El precio de los bonos varía en sentido contrario a las tasas de interés o rendimiento. Es decir, cuando los rendimientos suben el precio del bono baja y viceversa. Los aumentos de tasa de los últimos meses están bajando significativamente los precios de mercado de las inversiones, gracias al monitoreo constante por parte de La Administración de COOPESANRAMON R.L. La cooperativa no ha tenido que salir a vender bonos por necesidad de liquidez que podría ocasionar un mayor impacto en los rendimientos del portafolio y su valor de mercado.

Riesgo de liquidez: Las inversiones están expuestas al riesgo de liquidez en el mercado cuando se presenta dificultad para vender o descontar la inversión antes de su fecha de vencimiento, al cierre del 31 de marzo del 2023 COOPESANRAMON R.L tiene un portafolio balanceado y diversificado para disminuir la exposición al riesgo, la cooperativa no ha tenido la necesidad de descontar inversiones para cubrir liquidez, mantiene un valor en riesgo moderado a pesar del crecimiento del portafolio de inversiones.

Riesgo de tasas: las bajas en las tasas de interés ocasionan que los títulos que se adquieran en estas circunstancias sean menos atractivos en el futuro y pierdan valor en el mercado. Ante una situación de falta de liquidez que obligue a vender los títulos que están con tasas bajas podrían ocasionar perdidas de capital. La administración ha estado cuidando los vencimientos para tener un portafolio que permita tener vencimientos en diferentes fechas del año mara minimizar este riesgo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	mar-23	dic-22	mar-22
CRÉDITOS VIGENTES	**7,216,939,904**	**7,154,084,868**	**7,073,376,925**
Créditos - Personas Físicas	7,216,939,904	7,154,084,868	7,073,376,925
CRÉDITOS VENCIDOS	**3,236,427,658**	**3,069,376,882**	**2,711,038,655**
Créditos - Personas Físicas	3,236,427,658	3,069,376,882	2,711,038,655
CRÉDITOS EN COBRO JUDICIAL	**244,632,638**	**269,265,411**	**289,545,514**
Créditos - Personas Físicas	244,632,638	269,265,411	289,545,514
CRÉDITOS RESTRINGIDOS	**283,446,469**	**319,852,049**	**436,161,326**
Créditos restringidos vigentes	138,324,038	142,875,612	239,381,580
Créditos restringidos vencidos	110,749,350	142,603,357	171,447,269
Créditos restringidos en cobro judicial	34,373,080	34,373,080	25,332,477
(INGRESOS DIFERIDOS CARTERA DE CRÉDITO)	**-142,090,401**	**-142,380,888**	**-136,337,339**
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	-131,318,872	-131,609,359	-136,337,339
(Intereses diferidos de cartera de crédito)	-10,771,529	-10,771,529	0
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS	**127,016,356**	**121,549,309**	**115,459,976**
Productos por cobrar por créditos de Personas Físicas	127,016,356	121,549,309	115,459,976
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS)	**-590,517,938**	**-583,813,516**	**-539,386,324**
(Estimación para cartera de créditos)	-489,123,853	-438,237,551	-377,517,746
(Estimación Genérica y contra cíclica para cartera de créditos)	-101,394,084	-145,575,964	-161,868,579
Total cartera de crédito neta	**10,375,854,685**	**10,207,934,114**	**9,949,858,733**

Una de las principales actividades de COOPESANRAMON R.L., es la colocación de créditos a sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales.

Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	mar-23	dic-22	mar-22
Cartera de créditos originada por la entidad	10,981,446,668	10,812,579,209	10,510,122,420
Cartera de créditos comprada por la entidad	0	0	0
Total cartera de crédito bruta	**10,981,446,668**	**10,812,579,209**	**10,510,122,420**

La estimación para incobrables se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022:

Estimación para créditos incobrables	mar-23	dic-22	mar-22
Saldo al inicio	583,813,515	527,338,290	527,338,290
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados en el año examinado	52,073,035	118,639,838	14,598,556
Estimación acreditada a resultados en el año examinado	-45,368,613	-62,164,613	-2,550,522
Cancelación contra reserva	0	0	0
Saldo al final del año examinado	**590,517,937**	**583,813,515**	**539,386,324**

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, la cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Concentración de cartera por tipo de garantía	mar-23	dic-22	mar-22
	Monto ¢	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Capital social	308,684,350	341,973,284	285,155,488
Valores	95,998,740	52,097,308	71,876,691
Hipoteca	7,149,076,809	6,744,279,064	6,316,825,653
Sin fiador	795,845,911	931,866,042	1,021,963,765
Fiduciaria	2,631,840,857	2,742,363,510	2,814,300,822
Total cartera de crédito bruta	**10,981,446,668**	**10,812,579,209**	**10,510,122,419**

Concentración de cartera por actividad económica	mar-23	dic-22	mar-22
	Monto ¢	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Consumo	5,347,249,176	5,538,564,194	5,726,317,840
Vivienda	5,634,197,492	5,274,015,015	4,783,804,580
Total cartera de crédito bruta	**10,981,446,668**	**10,812,579,209**	**10,510,122,420**

Morosidad de la cartera	mar-23	dic-22	mar-22
Principal	**Monto ¢**	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Vigente	7,355,263,942	7,296,960,480	7,307,896,492
Vencida menor o igual a 90 días	3,252,776,464	3,149,997,253	2,807,468,384
Vencida a más de 90 días y menor o igual a 180 días	46,558,111	29,126,782	38,990,946
Vencidas a más de 180 días	47,842,433	32,856,203	36,026,595
Cobro judicial	279,005,718	303,638,491	319,740,003
Total cartera de crédito bruta	**10,981,446,668**	**10,812,579,209**	**10,510,122,420**

Morosidad de la cartera	mar-23	dic-22	mar-22
Producto	**Monto ¢**	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Vigente	27,970,814	27,228,293	27,850,165
Vencida menor o igual a 90 días	69,119,351	65,997,642	57,711,187
Vencida a más de 90 días y menor o igual a 180 días	3,758,152	1,756,464	3,095,787
Vencidas a más de 180 días	3,751,620	2,550,948	2,717,036
Cobro judicial	22,416,419	24,015,962	24,085,801
Total cartera de crédito bruta	**127,016,356**	**121,549,309**	**115,459,976**

Cartera en proceso de cobro judicial	mar-23	dic-22	mar-22
Monto de operaciones en cobro judicial	279,005,718	303,638,491	319,740,003
Número de operaciones en cobro judicial	55	59	52
Porcentaje sobre la cartera de créditos	3%	3%	3%

Clasificación por moneda y saldo	mar-23	dic-22	mar-22
	Monto ¢	**Monto ¢**	**Monto ¢**
Colones			
Principal	10,524,581,841	10,296,901,873	9,953,010,245
Producto	124,376,060	118,655,296	112,676,962
Dólares			
Principal	456,864,827	515,677,336	557,112,175
Producto	2,640,296	2,894,013	2,783,014

Concentración de la cartera de crédito **mar-23**

	Saldo	Porcentaje	Total Operaciones
De 0 a 7,750,000	4,295,103,744	39.29%	1,877
De 7,750,000 a 15,500,000	3,471,600,883	31.75%	314
De 15,500,000 a 23,250,000	829,926,728	7.59%	45
De 23,250,000 a 31,000,000	835,528,023	7.64%	31
De 31,000,000 a 38,750,000	265,641,553	2.43%	8
De 38,750,000 a 46,500,000	298,063,757	2.73%	7
De 46,500,000 a 54,250,000	397,413,723	3.64%	8
De 54,250,000 a 62,000,000	406,438,434	3.72%	7
De 62,000,000 a 69,750,000	62,610,505	0.57%	1
De 69,750,000 a 77,500,000	70,146,258	0.64%	1
	10,932,473,608	**100.00%**	**2,299**

Concentración de la cartera de crédito **dic-22**

	Saldo	Porcentaje	Total Operaciones
De 0 a 7,750,000	4,339,582,845	40.13%	1,874
De 7,750,000 a 15,500,000	3,423,007,406	31.66%	308
De 15,500,000 a 23,250,000	849,466,347	7.86%	46
De 23,250,000 a 31,000,000	754,396,882	6.98%	28
De 31,000,000 a 38,750,000	334,664,091	3.10%	10
De 38,750,000 a 46,500,000	262,465,362	2.43%	6
De 46,500,000 a 54,250,000	250,587,029	2.32%	5
De 54,250,000 a 62,000,000	465,479,735	4.30%	8
De 62,000,000 a 69,750,000	62,677,891	0.58%	1
De 69,750,000 a 77,500,000	70,251,622	0.65%	1
	10,812,579,209	**100.00%**	**2,287**

Concentración de la cartera de crédito **mar-22**

	Saldo	Porcentaje	Total Operaciones
De 0 a 7,750,000	4,324,968,810	41.15%	1,908
De 7,750,000 a 15,500,000	3,338,192,242	31.76%	307
De 15,500,000 a 23,250,000	934,735,999	8.89%	51
De 23,250,000 a 31,000,000	743,157,978	7.07%	28
De 31,000,000 a 38,750,000	243,515,619	2.32%	7
De 38,750,000 a 46,500,000	170,937,943	1.63%	4
De 46,500,000 a 54,250,000	199,472,895	1.90%	4
De 54,250,000 a 62,000,000	291,223,102	2.77%	5
De 62,000,000 a 69,750,000	193,222,808	1.84%	3
De 69,750,000 a 77,500,000	70,695,024	0.67%	1
	10,510,122,419	**100.00%**	**2,318**

iv. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

	mar-23	dic-22	mar-22
COMISIONES POR COBRAR	**5,514,452**	**2,528,540**	**0**
Otras comisiones por cobrar	5,514,452	2,528,540	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR COBRAR	**3,195,617**	**2,715,200**	**0**
Impuesto al Valor Agregado Soportado	3,195,617	2,715,200	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**120,217,910**	**110,508,893**	**123,356,940**
Otras cuentas por cobrar	120,217,910	110,508,893	123,356,940
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR)	**-103,901,905**	**-96,759,266**	**-102,512,998**
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	-103,901,905	-96,759,266	-102,512,998

v. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, los bienes mantenidos para la venta se detallan a continuación:

	mar-23	dic-22	mar-22
BIENES Y VALORES ADQUIRIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS	**130,951,131**	**130,951,131**	**161,914,904**
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	130,951,131	130,951,131	161,914,904
(ESTIMACIÓN POR DETERIORO Y POR DISPOSICION LEGAL DE BIENES REALIZABLES)	**-106,445,489**	**-104,066,030**	**-124,174,130**
(Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos)	-106,445,489	-104,066,030	-124,174,130
Total bienes mantenidos para la venta	**24,505,642**	**26,885,101**	**37,740,773**

vi. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

vii	mar-23	dic-22	mar-22
Participaciones en entidades financieras del país.	**13,144,288**	**13,144,288**	**13,144,288**
APORTACION EN SERVICOOP R.L.	71,100	71,100	71,100
APORTACION EN COOPEOROTINA R.L.	7,568	7,568	7,568
APORTACION EN COOPESPARTA R.L.	5,500	5,500	5,500
APORTACION EN COOPENAE R.L.	13,060,120	13,060,120	13,060,120

Participaciones en empresas no financieras del país.	**27,816,500**	**27,816,500**	**54,866,500**
PARTICIPACION COST, S.A.	25,886,500	25,886,500	25,886,500
PARTICIPACION FEDEAC R.L.	50,000	50,000	50,000
PARTICIPACION COOSEGUROS S.A.	1,880,000	1,880,000	1,880,000
PARTICIPACION SERINTEC S.A.	0	0	27,050,000
(Deterioro en las participaciones en el capital de otras empresas del país)	**0**	**0**	**-26,573,799**
(DETERIORO PARTICIPACION SERINTEC S.A.)	0	0	-26,573,799
Total participaciones en otras empresas	**40,960,788**	**40,960,788**	**41,436,989**

vii. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las propiedades, mobiliario y equipo (neto) se detalla a continuación:

	mar-23	dic-22	mar-22
Costo de terrenos	30,070,000	30,070,000	30,070,000
Revaluación de terrenos	927,808,815	927,808,815	927,808,815
Costo de edificios e instalaciones	95,696,245	95,696,245	95,696,245
Revaluación de edificios e instalaciones	569,943,666	569,943,666	276,954,619
Costo de equipos y mobiliario	73,509,664	72,577,616	70,439,344
Costo de equipos de computación	87,372,335	87,372,335	86,683,625
Costo de vehículos	32,941,865	32,941,865	32,941,865
Total costo y revaluación	**1,817,342,589**	**1,816,410,542**	**1,520,594,512**
(Depreciación acumulada)	-420,428,398	-414,901,546	-285,348,994
Total propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**1,396,914,191**	**1,401,508,996**	**1,235,245,518**

El movimiento del costo y depreciación acumulada Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022 es el siguiente:

Costo	**mar-23**	**dic-22**	**mar-22**
Saldo inicial	1,816,410,542	1,130,882,838	1,130,882,838
Compras de activos	1,424,000	11,819,971	2,440,540
Revaluación de activos	0	681,959,582	413,818,815
Retiro de activos	-491,953	-8,251,849	-1,699,400
Devaluación de activos	0	0	-24,848,280
Saldo final	1,817,342,590	1,816,410,542	1,520,594,512
Depreciación acumulada			
Saldo inicial	414,901,546	281,005,749	281,005,749
Retiro de depreciación	-491,953	-8,062,580	-1,699,400
Depreciación del periodo	6,018,804	141,958,377	6,042,645

Saldo final	420,428,398	414,901,546	285,348,994
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**1,396,914,192**	**1,401,508,996**	**1,235,245,519**

viii. Otros activos

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	mar-23	dic-22	mar-22
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	**766,605**	**1,178,682**	**1,970,076**
Póliza de seguros pagada por anticipado	766,605	1,178,682	1,351,098
Otros gastos pagados por anticipado	0	0	618,979
BIENES DIVERSOS	**1,649,842**	**1,828,294**	**2,270,063**
Papelería, útiles y otros materiales	1,649,842	1,828,294	2,270,063
OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	**20,402,170**	**15,199,063**	**150,583,705**
Operaciones por liquidar	20,398,912	15,196,172	150,580,116
Otras operaciones pendientes de imputación	3,258	2,891	3,589
ACTIVOS INTANGIBLES	**25,722,483**	**21,811,541**	**10,973,467**
Software en uso	25,722,483	21,811,541	10,973,467
Total otros activos	**48,541,099**	**40,017,580**	**165,797,311**

ix. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las obligaciones con el público se detallan de la siguiente manera:

	mar-23	dic-22	mar-22
CAPTACIONES A LA VISTA	**2,550,426,213**	**2,033,538,679**	**2,481,159,493**
AHORRO A LA VISTA COLONES	2,200,509,250	1,728,426,564	2,123,894,031
AHORRO TEMPORAL PLANILLAS EXTERNAS	123,696,454	68,190,312	81,609,027
AHORRO INFANTIL Y JUVENIL	46,614,843	52,306,671	56,306,742
AHORRO POR SALARIOS	70,771,268	63,688,487	91,716,235
AHORRO GRUPOS ESCOLARES	5,334,781	2,623,317	5,369,226
AHORRO A LA VISTA DOLARES	103,499,618	118,303,328	122,264,232
CAPTACIONES A PLAZO	**9,996,034,346**	**10,206,572,335**	**10,645,876,762**
DEPOSITO A PLAZO COLONES	9,784,868,139	10,016,250,406	10,432,675,172
DEPOSITO A PLAZO DOLARES	60,784,632	66,612,385	65,929,693
AHORRO NAVIDEÑO COLONES	147,735,366	121,777,612	144,688,288
AHORRO MARCHAMOS	2,590,101	1,869,139	2,524,296
AHORRO CAPITALIZABLE DOLARES	56,107	62,794	59,312

CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**242,527,832**	**249,537,402**	**270,150,785**
INTERES PAGAR P DEPOSITO A PLAZO FIJO COLONES	241,822,049	248,850,441	269,293,335
INTERES PAGAR P DEPOSITO A PLAZO FIJO DOLARES	705,782	686,961	857,450
Total obligaciones con el público	**12,788,988,390**	**12,489,648,416**	**13,397,187,040**

Las tasas de interés por obligaciones con el público en colones y en dólares al 31 de marzo del 2023, se detallan a continuación:

CUENTA					**TASA**
COLONES					
AHORROS A LA VISTA					0.50%
AHORRO NAVIDEÑO					7.00%
AHORRO MARCHAMO					7.00%
DOLARES					
AHORROS A LA VISTA					0.20%
PLAZO	**CUPONES**	**COLONES**		**DOLARES**	
		MATERIALIZ.	**DESMATERIALIZ.**	**MATERIALIZ.**	**DESMATERIALIZ.**
CDP A 1 MES	MENSUAL	3.40%	3.50%	0.75%	0.75%
CDP A 2 MESES	MENSUAL	3.65%	3.75%	0.75%	0.75%
	AL VENCIMIENTO	3.90%	4.00%	0.80%	0.80%
CDP A 3 MESES	MENSUAL	4.15%	4.25%	0.90%	0.90%
	AL VENCIMIENTO	4.40%	4.50%	1.25%	1.25%
CDP A 4 MESES	MENSUAL	4.30%	4.40%	0.90%	0.90%
	BIMENSUAL	4.65%	4.75%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	4.90%	5.00%	1.25%	1.25%
CDP A 5 MESES	MENSUAL	4.70%	4.80%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	5.90%	6.00%	1.50%	1.50%
CDP A 6 MESES	MENSUAL	6.10%	6.20%	1.25%	1.25%
	BIMENSUAL	6.25%	6.35%	1.35%	1.35%
	TRIMESTRAL	6.40%	6.50%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	6.60%	6.70%	2.00%	2.00%
CDP A 7 MESES	MENSUAL	6.50%	6.60%	1.25%	1.25%
	AL VENCIMIENTO	6.65%	6.75%	2.00%	2.00%
CDP A 8 MESES	MENSUAL	6.55%	6.65%	1.30%	1.30%
	BIMENSUAL	6.60%	6.70%	1.40%	1.40%
	CUATRIMESTRAL	6.65%	6.75%	1.60%	1.60%
	AL VENCIMIENTO	6.70%	6.80%	2.15%	2.15%
CDP A 9 MESES	MENSUAL	6.65%	6.75%	1.50%	1.50%
	TRIMESTRAL	6.75%	6.85%	1.75%	1.75%
	AL VENCIMIENTO	6.90%	7.00%	2.25%	2.25%
CDP A 10 MESES	MENSUAL	6.65%	6.75%	1.50%	1.50%

	BIMENSUAL	6.90%	7.00%	-	-
	CINCO MESES	7.40%	7.50%	1.80%	1.80%
	AL VENCIMIENTO	7.90%	8.00%	2.27%	2.27%
CDP A 11 MESES	MENSUAL	7.15%	7.25%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	8.15%	8.25%	2.30%	2.30%
CDP A 12 MESES	MENSUAL	7.40%	7.50%	1.75%	1.75%
	BIMENSUAL	7.65%	7.75%	1.80%	1.80%
	TRIMESTRAL	7.90%	8.00%	2.00%	2.00%
	CUATRIMESTRAL	8.15%	8.25%	2.10%	2.10%
	SEMESTRAL	8.40%	8.50%	2.25%	2.25%
	AL VENCIMIENTO	8.65%	8.75%	2.75%	2.75%
CDP A 24 MESES	MENSUAL	8.90%	9.00%	-	-
	TRIMESTRAL	9.00%	9.10%	-	-
	SEMESTRAL	9.15%	9.25%	-	-
	ANUAL	9.40%	9.50%	-	-
	AL VENCIMIENTO	9.90%	10.00%	-	-

Las tasas de interés por obligaciones con el público en colones y en dólares al 31 de diciembre del 2022, se detallan a continuación:

CUENTA					**TASA**
COLONES					
AHORROS A LA VISTA					0.50%
AHORRO NAVIDEÑO					7.00%
AHORRO MARCHAMO					7.00%
DOLARES					
AHORROS A LA VISTA					0.20%
PLAZO	**CUPONES**	**COLONES**		**DOLARES**	
		MATERIALIZ.	**DESMATERIALIZ.**	**MATERIALIZ.**	**DESMATERIALIZ.**
CDP A 1 MES	MENSUAL	3.40%	3.50%	0.75%	0.75%
CDP A 2 MESES	MENSUAL	3.65%	3.75%	0.75%	0.75%
	AL VENCIMIENTO	3.90%	4.00%	0.80%	0.80%
CDP A 3 MESES	MENSUAL	4.15%	4.25%	0.90%	0.90%
	AL VENCIMIENTO	4.40%	4.50%	1.25%	1.25%
CDP A 4 MESES	MENSUAL	4.30%	4.40%	0.90%	0.90%
	BIMENSUAL	4.65%	4.75%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	4.90%	5.00%	1.25%	1.25%
CDP A 5 MESES	MENSUAL	4.70%	4.80%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	5.90%	6.00%	1.50%	1.50%
CDP A 6 MESES	MENSUAL	6.10%	6.20%	1.25%	1.25%
	BIMENSUAL	6.25%	6.35%	1.35%	1.35%
	TRIMESTRAL	6.40%	6.50%	1.50%	1.50%

	AL VENCIMIENTO	6.60%	6.70%	2.00%	2.00%
CDP A 7 MESES	MENSUAL	6.50%	6.60%	1.25%	1.25%
	AL VENCIMIENTO	6.65%	6.75%	2.00%	2.00%
CDP A 8 MESES	MENSUAL	6.55%	6.65%	1.30%	1.30%
	BIMENSUAL	6.60%	6.70%	1.40%	1.40%
	CUATRIMESTRAL	6.65%	6.75%	1.60%	1.60%
	AL VENCIMIENTO	6.70%	6.80%	2.15%	2.15%
CDP A 9 MESES	MENSUAL	6.65%	6.75%	1.50%	1.50%
	TRIMESTRAL	6.75%	6.85%	1.75%	1.75%
	AL VENCIMIENTO	6.90%	7.00%	2.25%	2.25%
CDP A 10 MESES	MENSUAL	6.65%	6.75%	1.50%	1.50%
	BIMENSUAL	6.90%	7.00%	-	-
	CINCO MESES	7.40%	7.50%	1.80%	1.80%
	AL VENCIMIENTO	7.90%	8.00%	2.27%	2.27%
CDP A 11 MESES	MENSUAL	7.15%	7.25%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	8.15%	8.25%	2.30%	2.30%
CDP A 12 MESES	MENSUAL	7.40%	7.50%	1.75%	1.75%
	BIMENSUAL	7.65%	7.75%	1.80%	1.80%
	TRIMESTRAL	7.90%	8.00%	2.00%	2.00%
	CUATRIMESTRAL	8.15%	8.25%	2.10%	2.10%
	SEMESTRAL	8.40%	8.50%	2.25%	2.25%
	AL VENCIMIENTO	8.65%	8.75%	2.75%	2.75%
CDP A 24 MESES	MENSUAL	8.90%	9.00%	-	-
	TRIMESTRAL	9.00%	9.10%	-	-
	SEMESTRAL	9.15%	9.25%	-	-
	ANUAL	9.40%	9.50%	-	-
	AL VENCIMIENTO	9.90%	10.00%	-	-

Las tasas de interés por obligaciones con el público en colones y en dólares al 31 de marzo del 2022, se detallan a continuación:

CUENTA					**TASA**
COLONES					
AHORROS A LA VISTA					0.50%
AHORRO NAVIDEÑO					7.00%
AHORRO MARCHAMO					7.00%
DOLARES					
AHORROS A LA VISTA					0.20%
PLAZO	**CUPONES**	**COLONES**		**DOLARES**	
		MATERIALIZ.	**DESMATERIALIZ.**	**MATERIALIZ.**	**DESMATERIALIZ.**
CDP A 1 MES	MENSUAL	1.65%	1.75%	0.75%	0.75%
CDP A 2 MESES	MENSUAL	1.80%	1.90%	0.75%	0.75%

	AL VENCIMIENTO	1.90%	2.00%	0.80%	0.80%
CDP A 3 MESES	MENSUAL	2.15%	2.25%	0.90%	0.90%
	AL VENCIMIENTO	2.40%	2.50%	1.25%	1.25%
CDP A 4 MESES	MENSUAL	2.25%	2.35%	0.90%	0.90%
	BIMENSUAL		2.55%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	2.60%	2.70%	1.25%	1.25%
CDP A 5 MESES	MENSUAL	2.40%	2.50%	1.00%	1.00%
	AL VENCIMIENTO	2.65%	2.75%	1.50%	1.50%
CDP A 6 MESES	MENSUAL	2.90%	3.00%	1.25%	1.25%
	BIMENSUAL	3.00%	3.10%	1.35%	1.35%
	TRIMESTRAL	3.25%	3.35%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	3.40%	3.50%	2.00%	2.00%
CDP A 7 MESES	MENSUAL	3.00%	3.10%	1.25%	1.25%
	AL VENCIMIENTO	3.45%	3.55%	2.00%	2.00%
CDP A 8 MESES	MENSUAL	3.10%	3.20%	1.30%	1.30%
	BIMENSUAL	3.30%	3.40%	1.40%	1.40%
	CUATRIMESTRAL	3.40%	3.50%	1.60%	1.60%
	AL VENCIMIENTO	3.50%	3.60%	2.15%	2.15%
CDP A 9 MESES	MENSUAL	3.15%	3.25%	1.50%	1.50%
	TRIMESTRAL	3.65%	3.75%	1.75%	1.75%
	AL VENCIMIENTO	4.40%	4.50%	2.25%	2.25%
CDP A 10 MESES	MENSUAL	4.15%	4.25%	1.50%	1.50%
	BIMENSUAL	4.25%	4.35%	-	-
	CINCO MESES	4.40%	4.50%	1.80%	1.80%
	AL VENCIMIENTO	4.65%	4.75%	2.27%	2.27%
CDP A 11 MESES	MENSUAL	4.50%	4.60%	1.50%	1.50%
	AL VENCIMIENTO	4.90%	5.00%	2.30%	2.30%
CDP A 12 MESES	MENSUAL	4.65%	4.75%	1.75%	1.75%
	BIMENSUAL	4.75%	4.85%	1.80%	1.80%
	TRIMESTRAL	4.90%	5.00%	2.00%	2.00%
	CUATRIMESTRAL	5.10%	5.20%	2.10%	2.10%
	SEMESTRAL	5.30%	5.40%	2.25%	2.25%
	AL VENCIMIENTO	5.40%	5.50%	2.75%	2.75%
CDP A 24 MESES	MENSUAL	5.50%	5.60%	-	-
	TRIMESTRAL	5.65%	5.75%	-	-
	SEMESTRAL	5.90%	6.00%	-	-
	ANUAL	6.00%	6.10%	-	-
	AL VENCIMIENTO	6.15%	6.25%	-	-

x. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, de otras cuentas por pagar y provisiones se detalla así:

	mar-23	dic-22	mar-22
CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	**173,605,630**	**117,762,164**	**147,957,452**
Honorarios por pagar	2,853,708	1,720,680	2,014,025
Aportaciones patronales por pagar	5,364,630	4,965,290	4,658,341
Retenciones por orden judicial	135,689	135,689	107,032
Impuestos retenidos por pagar	2,083,244	2,929,879	3,686,920
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,146,254	1,967,379	1,850,495
Otras retenciones a terceros por pagar	9,108,610	26,315,984	9,878,315
Remuneraciones por pagar	1,995,091	19,255,254	0
Excedentes por pagar	116,484,710	0	82,751,536
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	11,478,142	14,757,611	0
Vacaciones acumuladas por pagar	10,493,667	10,086,403	8,114,286
Aguinaldo acumulado por pagar	6,686,196	1,561,412	5,797,541
Otras cuentas y comisiones por pagar	4,775,689	34,066,583	29,098,960
PROVISIONES	**65,472,981**	**66,102,421**	**81,964,992**
Provisiones para obligaciones patronales	1,028,171	837,402	491,145
Otras provisiones	64,444,810	65,265,019	81,473,847
Total cuentas por pagar y provisiones	**239,078,612**	**183,864,585**	**229,922,443**

xi. Otros pasivos

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, los otros pasivos se detallan así:

	mar-23	dic-22	mar-22
OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	**11,339,224**	**20,784,967**	**40,217,721**
Sobrantes de caja	1,266,501	2,266,501	2,266,501
Operaciones por liquidar	773,204	658,602	2,397,881
Otras operaciones pendientes de imputación	9,299,519	17,859,865	35,553,340
Total otros pasivos	**11,339,224**	**20,784,967**	**40,217,721**

xii. Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al capital aportado por asociados que presentaron la renuncia, fallecieron o han sido excluidos y están a la espera de que la cooperativa les reembolse los fondos que les corresponde.

xiii. Patrimonio

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas. Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	mar-23	dic-22	mar-22
CAPITAL PAGADO	**2,021,721,242**	**1,999,843,763**	**1,874,432,913**
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO "A"	2,021,500,242	1,999,622,763	1,874,211,913
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO "B"	221,000	221,000	221,000
CAPITAL DONADO	**3,625,001**	**3,625,001**	**3,625,001**
CAPITAL DONADO	3,125,404	3,125,404	3,125,404
EQUIPO DE COMPUTO DONADO	499,596	499,596	499,596
Total patrimonio	**2,025,346,242**	**2,003,468,763**	**1,878,057,914**

xiv. Ajustes al patrimonio y otros resultados integrales

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, el saldo de la cuenta de ajustes al patrimonio – otros resultados integrales se detallan así:

	mar-23	dic-22	mar-22
AJUSTES AL VALOR DE LOS ACTIVOS	**299,440,221**	**240,500,974**	**302,558,770**
REVALUACION #1 TERRENO	907,575,586	907,575,586	907,575,586
REVALUACION TERRENO LOTE PARQUEO	11,303,521	11,303,521	11,303,521
REVALUACION #1 EDIFICIO	350,640,134	351,804,738	180,334,738
AJUSTE VALOR RAZONABLE INVERSIONES CON CAMBIOS EN ORI	-18,114,233	-49,589,237	100,625,153
AJUSTE VALOR RAZONABLE INVERSIONES CON CAMBIOS EN ORI - RESERVA LIQUIDEZ	-44,389,201	-73,018,048	10,295,358
Total ajustes al patrimonio	**1,207,015,807**	**1,148,076,560**	**1,210,134,356**

xv. Reservas

El saldo Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	mar-23	dic-22	mar-22
RESERVA LEGAL	**254,560,041**	**254,560,041**	**205,368,002**
RESERVA LEGAL	254,560,041	254,560,041	205,368,002
OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS	**154,769,419**	**154,769,419**	**113,174,894**
RESERVA DE EDUCACION	50,383,881	50,383,881	38,982,695
RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL	44,139,674	44,139,674	28,857,730

RESERVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	60,245,865	60,245,865	45,334,468
RESERVAS VOLUNTARIAS	**234,172,396**	**234,172,396**	**201,377,704**
RESERVA PARA COBERTURA PERDIDAS	234,172,396	234,172,396	201,377,704
Total reservas	**643,501,856**	**643,501,856**	**519,920,600**

xvi. Otras cuentas de orden

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, las cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	mar-23	dic-22	mar-22
CUENTAS CASTIGADAS	777,833,565	777,833,565	777,833,565
PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO	428,844,930	417,353,927	384,409,221
DOCUMENTOS DE RESPALDO	13,037,953,508	12,780,093,359	21,435,844,104
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	3,903,680	3,903,680	3,903,729
Total cuentas de orden	**14,248,535,683**	**13,979,184,531**	**22,601,990,618**

xvii. Ingresos financieros

El saldo por el periodo de doce meses Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, los ingresos financieros se detallan así:

	mar-23	mar-22
INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	**3,159,216**	**554,842**
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	427,536	311,026
Productos por otros fondos disponibles	2,731,679	243,816
INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**68,974,667**	**69,709,654**
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	68,671,574	69,543,051
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	303,093	166,604
PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	**231,290,341**	**248,983,514**
Productos por créditos de Personas Físicas	231,290,341	248,983,514
PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA Y EN COBRO JUDICIAL	**115,462,527**	**99,944,922**
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	115,462,527	99,944,922
GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	**0**	**17,422,587**
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	0	17,422,587
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	**7,948,319**	**7,124,719**
Por otros ingresos financieros	7,948,319	7,124,719
Total ingresos financieros	**426,835,070**	**443,740,240**

xviii. Gastos financieros

El saldo por el periodo de doce meses al 31 de marzo del 2023 y 31 de marzo del 2022, los gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	mar-23	mar-22
GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**171,937,585**	**173,018,101**
Gastos por captaciones a la vista	2,759,022	2,811,762
Gastos por captaciones a plazo	169,178,563	170,206,339
PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	**43,891,065**	**0**
Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	43,891,065	0
OTROS GASTOS FINANCIEROS	**4,139,513**	**9,136,864**
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2,030,343	7,589,605
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable c cambios en ORI	132,802	0
Otros gastos financieros diversos	1,976,368	1,547,259
Total gastos financieros	**219,968,164**	**182,154,964**

xix. Gastos administrativos

El saldo por el periodo de doce meses al 31 de marzo del 2023 y 31 de marzo del 2022, los gastos administrativos se detallan así:

	mar-23	mar-22
Gastos del personal	95,618,608	75,842,368
Gastos por servicios externos	23,988,103	19,934,613
Gastos de movilidad y comunicaciones	9,479,522	9,024,196
Gastos de infraestructura	8,235,953	9,194,407
Gastos generales	13,994,106	11,522,651
Total gastos administrativos	**151,316,291**	**125,518,234**

El detalle de los gastos del personal es el siguiente:

	mar-23	mar-22
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	64,228,562	53,720,253
Remuneraciones a directores y fiscales	4,250,237	2,529,575
Viáticos	76,957	74,354
Decimotercer sueldo	5,124,785	4,452,793
Vacaciones	1,244,250	0
Cargas sociales patronales	16,365,064	14,159,907
Refrigerios	1,968,094	477,505

Vestimenta	2,088,895	80,000
Seguros para el personal	271,764	347,981
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**95,618,608**	**75,842,368**

xx. Estado de flujos de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo al 31 de marzo del 2023 y 31 de marzo del 2022 es como sigue:

	mar-23	mar-22
Disponibilidades	319,210,346	263,625,020
Inversiones en instrumentos financieros		
Al valor razonable con cambios en resultados	214,396,459	96,868,625
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	200,000,000	100,000,000
Al costo amortizado	106,257,914	205,990,703
Total inversiones en instrumentos financieros	520,654,374	402,859,327
Total efectivo y equivalentes	**839,864,719**	**666,484,347**

xxi. Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, la posición monetaria de los activos y pasivos se muestra a continuación:

	mar-23		dic-22		mar-22	
	¢	$	¢	$	¢	$
Disponibilidades	9,281,150	17,000	40,398,393	67,108	10,673,600	16,000
Inversiones en valores y depósitos	128,769,941	235,864	106,075,051	176,207	168,317,772	252,313
Cartera de créditos	459,505,123	841,662	518,571,349	861,429	559,895,189	839,297
Saldo activo en dólares	**597,556,214**	**1,094,526**	**665,044,792**	**1,104,744**	**738,886,561**	**1,107,610**
Obligaciones con el público	165,046,139	302,310	185,665,467	308,420	189,110,687	283,482
Cargos por pagar	1,313,599	2,406	1,107,228	1,839	131,577	197
Saldo pasivo en dólares	**166,359,738**	**304,716**	**186,772,695**	**310,259**	**189,242,264**	**283,679**
Posición monetaria	**431,196,476**	**789,809**	**478,272,097**	**794,485**	**549,644,297**	**823,931**

xxii. Otras concentraciones de activos y pasivos

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxiii. Otros aspectos Suficiencia patrimonial

La cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la cooperativa a establecido como política interna que dicho indicador debe de estar por encima del 18%, situación que se ha cumplido en el presente año.

xxiv. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud, cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuara en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

4. Notas sobre partidas extra-balance, contingencias y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros necesarios para la presentación razonable.

i. Riesgo de liquidez y de mercado:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Sobre la fecha contractual de del vencimiento de activos y pasivos, se establece que la cooperativa al 31 de marzo del 2023 presenta un exceso de activos sobre pasivos, asimismo, la cooperativa posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo o de alta liquidez, mediante negociación en bolsa de valores.

Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, la mayoría de estos, son renovados al momento de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior al anotado.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras.

La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Al 31 de marzo del 2023, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de marzo del 2023 COOPESANRAMON R.L., mantiene una reserva suficiente por este concepto.

Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea diariamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, los calces de plazos sol los siguientes:

Calce de Plazos colones y dólares

Al 31 de MARZO del 2023

COLONES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	452,941,594	324,696,554	170,974,019	61,554,651	655,868,473	2,384,386,995	9,725,668,540	1,715,865,409	15,491,956,235
DISPONIBILIDADES	266,999,023	0	0	0	0	0	0	0	266,999,023
INVERSIONES	185,942,572	136,155,969	115,460,318	8,384,211	491,204,439	2,039,862,594	1,730,308,081	0	4,707,318,184
CREDITOS	0	188,540,585	55,513,700	53,170,440	164,664,034	344,524,401	7,995,360,460	1,715,865,409	10,517,639,028
PASIVOS	2,688,748,645	687,628,230	843,334,584	1,246,461,898	2,407,377,329	3,899,308,902	851,082,664	0	12,623,942,251
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2,446,926,595	687,628,230	843,334,584	1,246,461,898	2,407,377,329	3,899,308,902	851,082,664	0	12,382,120,202
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	241,822,049	0	0	0	0	0	0	0	241,822,049
DOLARES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	80,665,211	348,752,713	65,422,264	0	0	8,212,071	48,317,432	46,186,524	597,556,214
DISPONIBILIDADES	52,211,323	0	0	0	0	0	0	0	52,211,323
INVERSIONES	28,453,888	0	856,377	0	0	8,212,071	48,317,432	0	85,839,768
CREDITOS	0	348,752,713	64,565,887	0	0	0	0	46,186,524	459,505,123
PASIVOS	104,205,400	4,245,935	3,563,962	3,211,278	35,571,880	12,189,382	2,058,302	0	165,046,139
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	103,499,618	4,245,935	3,563,962	3,211,278	35,571,880	12,189,382	2,058,302	0	164,340,357
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	705,782	0	0	0	0	0	0	0	705,782

Calce de Plazos colones y dólares

Al 31 de diciembre del 2022

COLONES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	365,429,504	562,670,575	389,534,612	85,015,424	392,189,196	1,670,951,388	10,061,476,724	1,567,527,734	15,094,795,156
DISPONIBILIDADES	364,345,378	0	0	0	0	0	0	0	364,345,378
INVERSIONES	1,084,126	383,719,203	337,534,411	22,330,231	228,934,838	1,334,026,395	2,149,644,295	0	4,457,273,498
CREDITOS	0	178,951,373	52,000,201	62,685,193	163,254,357	336,924,993	7,911,832,429	1,567,527,734	10,273,176,280
PASIVOS	2,164,085,792	754,191,800	1,038,575,092	1,151,626,347	2,812,031,835	3,720,777,224	662,694,858	0	12,303,982,949
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,915,235,351	754,191,800	1,038,575,092	1,151,626,347	2,812,031,835	3,720,777,224	662,694,858	0	12,055,132,508
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	248,850,441	0	0	0	0	0	0	0	248,850,441
DOLARES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	41,662,512	438,464,347	97,144,818	0	258,916	0	52,770,889	34,743,311	665,044,792
DISPONIBILIDADES	40,398,393	0	0	0	0	0	0	0	40,398,393
INVERSIONES	1,264,119	0	51,781,127	0	258,916	0	52,770,889	0	106,075,051
CREDITOS	0	438,464,347	45,363,691	0	0	0	0	34,743,311	518,571,349
PASIVOS	118,990,289	6,597,449	7,550,159	10,074,959	8,222,672	34,229,940	0	0	185,665,467
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	118,303,328	6,597,449	7,550,159	10,074,959	8,222,672	34,229,940	0	0	184,978,506
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	686,961	0	0	0	0	0	0	0	686,961

Calce de Plazos colones y dólares

Al 31 de marzo del 2022

COLONES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	300,061,399	205,662,059	163,757,052	268,968,802	446,158,018	2,214,725,214	10,962,514,975	1,215,655,672	15,777,503,192
DISPONIBILIDADES	208,560,208	0	0	0	0	0	0	0	208,560,208
INVERSIONES	91,501,191	33,679,231	107,183,160	215,846,767	279,915,944	1,863,982,978	3,047,483,845	0	5,639,593,116
CREDITOS	0	171,982,827	56,573,892	53,122,035	166,242,075	350,742,236	7,915,031,131	1,215,655,672	9,929,349,868
PASIVOS	2,628,188,596	945,867,692	705,668,734	1,386,562,424	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	13,208,076,353
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2,358,895,261	945,867,692	705,668,734	1,386,562,424	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	12,938,783,018
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	269,293,335	0	0	0	0	0	0	0	269,293,335
DOLARES	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR A 360	VENCIDAS	TOTAL
ACTIVO	60,432,245	488,618,636	30,424,650	0	0	55,756,598	61,756,115	41,898,316	738,886,561
DISPONIBILIDADES	55,064,812	0	0	0	0	0	0	0	55,064,812
INVERSIONES	5,367,433	0	1,046,413	0	0	55,756,598	61,756,115	0	123,926,560
CREDITOS	0	488,618,636	29,378,237	0	0	0	0	41,898,316	559,895,189
PASIVOS	123,121,682	5,152,747	10,664,441	8,241,060	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	189,110,687
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	122,264,232	5,152,747	10,664,441	8,241,060	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	188,253,237
OBLIGACIONES CON EL BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS	857,450	0	0	0	0	0	0	0	857,450

b) Riesgos de Mercado

- **Riesgo de tasas de interés**

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Al 31 de marzo del 2023 el reporte de brechas muestra el detalle del vencimiento de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés. Al 31 de marzo del 2023, COOPESANRAMON R.L. se encuentra dentro de los rangos permitidos por la Normativa 24-00, "Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas."

Al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, se presentan los siguientes reportes de brechas:

Reporte de Brechas							
Al 31 de MARZO del 2023							
COLONES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (A-B)	8,640,380,367	-1,583,162,612	-1,051,440,733	-1,815,541,364	607,621,239	1,244,762,747	**6,042,619,644**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (A)	9,328,008,597	506,633,870	1,355,936,597	2,083,767,538	1,458,703,902	1,244,762,747	**15,977,813,251**
Inversiones MN c121+122+123+124+125+127+128+16n	327,781,642	506,633,870	1,355,936,597	2,083,767,538	1,458,703,902	1,244,762,747	**6,977,586,295**
Cartera crédito MN c131+132+134+137+138	9,000,226,956	0	0	0	0	0	**9,000,226,956**
Total Vencim. pasivos MN (sens.tasa) (B)	687,628,230	2,089,796,482	2,407,377,329	3,899,308,902	851,082,664	0	**9,935,193,607**
Obligaciones c/público MN c213+219	687,628,230	2,089,796,482	2,407,377,329	3,899,308,902	851,082,664	0	**9,935,193,607**
Obligaciones c/BCCR MN c222+229	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligacion c/Entid Financ MN c232+233+239	0	0	0	0	0	0	**0**
DOLARES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (C-D)	439,431,737	-5,532,111	-30,951,778	20,548,401	39,136,955	165,089,651	**627,722,855**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (C)	443,677,672	1,243,128	4,620,102	32,737,783	41,195,258	165,089,651	**688,563,594**
Inversiones ME	31,279,179	1,243,128	4,620,102	32,737,783	41,195,258	165,089,651	**276,165,101**
Cartera crédito ME	412,398,494	0	0	0	0	0	**412,398,494**
Total Vencim. pasivos ME (sens.tasa) (D)	4,245,935	6,775,240	35,571,880	12,189,382	2,058,302	0	**60,840,739**
Obligaciones c/público ME	4,245,935	6,775,240	35,571,880	12,189,382	2,058,302	0	**60,840,739**
Obligaciones c/BCCR ME	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligaciones c/Entidades Financ ME	0	0	0	0	0	0	**0**
1. TOTAL RECUPERAC ACTIVOS SENSIB A TASAS 1/(A+C)	9,771,686,270	507,876,998	1,360,556,698	2,116,505,320	1,499,899,160	1,409,852,398	**16,666,376,845**
2. TOTAL VENCIM. PASIVOS SENSIB A TASAS 1/(B+D)	691,874,165	2,096,571,722	2,442,949,209	3,911,498,284	853,140,966	0	**9,996,034,346**
3. DIFERENC RECUP.ACT-VENC PAS MN + ME (1-2)	9,079,812,105	-1,588,694,723	-1,082,392,511	-1,794,992,963	646,758,194	1,409,852,398	**6,670,342,500**

Reporte de Brechas

Al 31 de diciembre 2022

COLONES	DE 1 A 30	DE 31 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	DE 361 A 720	MAS DE 721	TOTAL
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (A-B)	8,921,098,366	-1,408,871,640	-2,267,138,285	-2,030,879,367	919,474,933	1,351,300,428	**5,484,984,434**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (A)	9,675,290,166	781,329,799	544,893,550	1,689,897,857	1,582,169,791	1,351,300,428	**15,624,881,591**
Inversiones MN c121+122+123+124+125+127+128+16n	769,038,899	781,329,799	544,893,550	1,689,897,857	1,582,169,791	1,351,300,428	**6,718,630,323**
Cartera crédito MN c131+132+134+137+138	8,906,251,267	0	0	0	0	0	**8,906,251,267**
Total Vencim. pasivos MN (sens.tasa) (B)	754,191,800	2,190,201,439	2,812,031,835	3,720,777,224	662,694,858	0	**10,139,897,157**
Obligaciones c/público MN c213+219	754,191,800	2,190,201,439	2,812,031,835	3,720,777,224	662,694,858	0	**10,139,897,157**
Obligaciones c/BCCR MN c222+229	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligacion c/Entid Financ MN c232+233+239	0	0	0	0	0	0	**0**
DOLARES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (C-D)	480,952,879	34,465,595	-1,757,600	-7,436,087	45,423,818	181,529,398	**733,178,003**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (C)	487,550,328	52,090,712	6,465,072	26,793,853	45,423,818	181,529,398	**799,853,181**
Inversiones ME	4,379,417	52,090,712	6,465,072	26,793,853	45,423,818	181,529,398	**316,682,269**
Cartera crédito ME	483,170,911	0	0	0	0	0	**483,170,911**
Total Vencim. pasivos ME (sens.tasa) (D)	6,597,449	17,625,117	8,222,672	34,229,940	0	0	**66,675,178**
Obligaciones c/público ME	6,597,449	17,625,117	8,222,672	34,229,940	0	0	**66,675,178**
Obligaciones c/BCCR ME	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligaciones c/Entidades Financ ME	0	0	0	0	0	0	**0**
1. TOTAL RECUPERAC ACTIVOS SENSIB A TASAS 1/(A+C)	10,162,840,495	833,420,511	551,358,621	1,716,691,710	1,627,593,609	1,532,829,826	**16,424,734,771**
2. TOTAL VENCIM. PASIVOS SENSIB A TASAS 1/(B+D)	760,789,250	2,207,826,557	2,820,254,507	3,755,007,164	662,694,858	0	**10,206,572,335**
3. DIFERENC RECUP.ACT-VENC PAS MN + ME (1-2)	9,402,051,245	-1,374,406,045	-2,268,895,885	-2,038,315,454	964,898,750	1,532,829,826	**6,218,162,436**

Reporte de Brechas							
Al 31 de marzo 2022							
COLONES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (A-B)	8,072,721,138	-1,458,726,785	-675,785,069	-2,204,953,923	1,004,652,688	1,526,126,663	**6,264,034,713**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (A)	9,019,522,052	633,504,372	1,806,207,577	2,089,886,712	1,769,608,315	1,526,126,663	**16,844,855,691**
Inversiones MN c121+122+123+124+125+127+128+16n	130,711,266	633,504,372	1,806,207,577	2,089,886,712	1,769,608,315	1,526,126,663	**7,956,044,906**
Cartera crédito MN c131+132+134+137+138	8,888,810,785	0	0	0	0	0	**8,888,810,785**
Total Vencim. pasivos MN (sens.tasa) (B)	946,800,913	2,092,231,158	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	**10,580,820,979**
Obligaciones c/público MN c213+219	946,800,913	2,092,231,158	2,481,992,646	4,294,840,634	764,955,627	0	**10,580,820,979**
Obligaciones c/BCCR MN c222+229	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligacion c/Entid Financ MN c232+233+239	0	0	0	0	0	0	**0**
DOLARES	**DE 1 A 30**	**DE 31 A 90**	**DE 91 A 180**	**DE 181 A 360**	**DE 361 A 720**	**MAS DE 721**	**TOTAL**
Diferenc (Recup.Act.-Venc.Pas.) (C-D)	520,774,163	-17,386,514	-13,618,433	66,941,717	48,144,614	207,478,854	**812,334,401**
Total recup. Activos (sensibles a tasa) (C)	525,926,910	1,518,987	5,645,334	87,416,557	50,336,764	207,478,854	**878,323,406**
Inversiones ME	8,819,676	1,518,987	5,645,334	87,416,557	50,336,764	207,478,854	**361,216,171**
Cartera crédito ME	517,107,235	0	0	0	0	0	**517,107,235**
Total Vencim. pasivos ME (sens.tasa) (D)	5,152,747	18,905,501	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	**65,989,005**
Obligaciones c/público ME	5,152,747	18,905,501	19,263,767	20,474,840	2,192,151	0	**65,989,005**
Obligaciones c/BCCR ME	0	0	0	0	0	0	**0**
Obligaciones c/Entidades Financ ME	0	0	0	0	0	0	**0**
1. TOTAL RECUPERAC ACTIVOS SENSIB A TASAS 1/(A+C)	9,545,448,962	635,023,359	1,811,852,911	2,177,303,269	1,819,945,080	1,733,605,517	**17,723,179,097**
2. TOTAL VENCIM. PASIVOS SENSIB A TASAS 1/(B+D)	951,953,660	2,111,136,658	2,501,256,413	4,315,315,474	767,147,778	0	**10,646,809,984**
3. DIFERENC RECUP.ACT-VENC PAS MN + ME (1-2)	8,593,495,302	-1,476,113,299	-689,403,502	-2,138,012,205	1,052,797,302	1,733,605,517	**7,076,369,114**

Un resumen de los principales indicadores de riesgos al 31 de marzo del 2023:

TIPO DE RIESGO		Apetito	Tolerancia	Capacidad	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Riesgos de solvencia																
Suficiencia Patrimonial*	Lim inf:	≥16,87%	≥16,36% <16,87%	≥15,34% <16,36%	19.28%	21.36%	20.71%	20.86%	20.94%	20.83%	20.66%	20.72%	20.16%	19.90%	20.23%	21.15%
	Lim sup:	≤22,27%	≤22,79% >22,27%	≤23,81% >22,79%												
Riesgos de crédito																
Morosidad mayor a 90 días y cobro judicial*	Lim inf:	≥3%	≥ 2,5% <3%	≥ 2% < 2,5%	4.64%	4.17%	3.76%	3.17%	3.07%	3.32%	3.29%	3.97%	3.80%	3.95%	3.98%	3.38%
	Lim sup:	≤4%	≤ 4,5% > 4%	≤5% >4,5%												
Estimación por perdida esperada*	Lim inf:	≥2,74%	≥ 2,53% < 2,74%	≥ 2,11% <2,53%	4.01%	3.99%	4.00%	3.99%	4.00%	4.17%	4.21%	4.51%	4.75%	4.84%	4.81%	4.44%
	Lim sup:	≤4,96%	≤ 5,18% > 4,96%	≤ 5,6% >5,18%												
Concentración de garantía (hipotecaria)***	Lim inf:	≥54,54%	≥ 54,06% <54,54%	≥ 53,11% <54,06%	58.80%	59.38%	59.81%	59.96%	60.37%	61.32%	61.96%	62.37%	62.60%	63.30%	63.60%	63.64%
	Lim sup:	≤59,59%	≤ 60,08% >59,59%	≤ 61,03% >60,08%												
Concentración cartera 50 clientes***	Lim inf:	≥16,63%	≥ 16,37% <16,63%	≥ 15,87% <16,37%	17.69%	17.59%	17.75%	18.11%	18.26%	18.67%	18.72%	18.75%	18.57%	18.64%	18.41%	18.30%
	Lim sup:	≤19,33%	≤19,58% >19,33%	≤ 20,09% >19,58%												
Cobro judicial***	Lim inf:	≥1,16%	≥ 0,95% < 1,16%	≥ 0,54% <0,95%	3.36%	3.52%	3.04%	2.62%	2.54%	2.56%	2.54%	2.54%	2.48%	2.46%	2.82%	2.81%
	Lim sup:	≤3,33%	≤ 3,53% > 3,33%	≤ 3,94% >3,53%												
Tasa de recuperación de cartera crédito***	Lim inf:	≥67,42%	≥66,54% <67,42%	≥ 64,81% <66,54%	70.44%	70.98%	69.58%	69.25%	70.59%	69.46%	64.07%	69.25%	65.44%	64.95%	65.90%	67.49%
	Lim sup:	≤76,58%	≤ 77,45% >76,58%	≤79,18% >77,45%												
Cartera al día o con menos de 30 días de atraso**		**>=87.5%**	<87.5% >=80%	<80% >=70%	90.48%	88.62%	88.91%	88.38%	87.83%	88.15%	85.70%	86.54%	84.87%	83.89%	83.43%	86.29%
% cartera en A1, A2, y B1**		**>=82%**	<82% >=77%	<77% >=72%	88.50%	88.33%	88.66%	86.78%	86.94%	87.08%	86.70%	86.26%	84.86%	84.62%	85.13%	85.43%
Riesgo de mercado																
Riesgo por tasas de interés en colones. *	Lim inf:	≥3%	≥ 2,5% < 3%	≤ 2%	0.25%	0.28%	0.24%	0.23%	0.30%	0.55%	0.74%	0.90%	0.91%	0.73%	0.70%	0.85%
	Lim sup:	≤4%	≤ 4,5% > 4%	≤5% >4,5%												
Riesgo por tasas de interés en moneda extranjera. *	Lim inf:	≥3%	≥ 2,5% < 3%	≤ 2%	0.52%	1.16%	2.49%	4.00%	3.50%	4.00%	4.71%	4.58%	4.93%	6.32%	6.20%	6.66%
	Lim sup:	≤4%	≤ 4,5% > 4%	≤5% >4,5%												
Riesgo cambiario. *	Lim inf:	≥3%	≥ 2,5% < 3%	≤ 2%	0.62%	0.53%	0.64%	0.63%	0.85%	1.02%	0.97%	0.96%	1.08%	1.43%	1.82%	2.06%
	Lim sup:	≤4%	≤ 4,5% > 4%	≤5% >4,5%												
Ver/Capital Base	Lim inf:	≥0,77%	≥ 0,46% < 0,77%	≥ 0,16% < 0,46%	0.88%	1.05%	1.09%	1.06%	1.16%	1.29%	1.46%	1.61%	1.80%	1.65%	1.92%	1.82%
	Lim sup:	≤1,07%	≤ 1,17% > 1,07%	≤1,36% >1,17%												
cada inversión/capital ajustado cierre de cada mes****		>=17% a <19%	>=19% a <20%	>=20%												
BCR					0.37%	0.33%	0.34%	0.34%	0.36%	0.35%	0.35%	0.35%	0.36%	0.72%	0.36%	0.33%
BCRSF					0.57%	0.52%	0.53%	0.54%	0.57%	0.55%	0.55%	0.55%	0.57%	0.00%	0.00%	0.00%
BNCR					0.20%	0.18%	0.18%	0.18%	0.20%	0.19%	0.19%	0.19%	0.20%	0.20%	0.20%	0.18%
BNSFI					10.51%	1.23%	1.36%	2.20%	0.11%	7.91%	0.80%	1.29%	0.59%	0.03%	0.07%	0.07%
CAC-ALIANZA					11.26%	10.10%	10.47%	**10.50%**	**11.10%**	**10.78%**	7.59%	7.65%	7.80%	7.79%	7.77%	7.28%
CAC-ANDE1					9.79%	8.78%	9.10%	9.13%	9.65%	3.13%	3.10%	3.12%	3.18%	3.18%	3.17%	2.97%
CAC-COOCIQUE					**11.42%**	**10.24%**	**10.62%**	**10.65%**	**11.25%**	**10.94%**	**10.84%**	**10.92%**	11.13%	6.36%	6.34%	6.29%
CAC-COOPENAE					6.53%	5.86%	6.07%	6.09%	6.43%	6.25%	6.19%	6.24%	8.04%	8.00%	7.93%	7.43%
CAC-MEP					9.79%	8.78%	9.10%	9.13%	9.65%	9.37%	9.29%	4.68%	4.77%	0.00%	0.00%	0.00%
CAC-SERVIDORES					9.64%	9.29%	9.62%	9.65%	10.20%	9.91%	9.82%	9.90%	10.09%	10.08%	10.06%	9.42%
PSFI					0.78%	0.70%	0.88%	0.88%	0.00%	0.34%	0.31%	0.00%	0.16%	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgo de liquidez																
Índice de cobertura de liquidez	Lim inf:	≥17,18%	≥ 9,53% < 17,18%	> 1% < 9,53%	21,10V	21,47V	29,31V	26,84V	21.14V	29.09V	42,73V	48,31V	42,80V	31,77V	29,05V	33.76V
	Lim sup:	≤21,29%	≤25,18% >21,29%	≤32,82 >25,18%												
Riesgo Legitimación de Capitales																
% de actualización de datos					84.36%	84.36%	84.36%	81.00%	81.00%	79.96%	79.96%	78.78%	79.20%	78.94%	77.81%	77.54%

- **Riesgo cambiario**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. Como se determina en la nota xxii, al 31 de marzo del 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo del 2022, el activo total excede el pasivo total, por la suma de $789,809, $794,485 y $823,931 respectivamente, por lo que incrementos en el tipo de cambio generará rendimientos en el estado de resultados, y disminuciones del tipo de cambio generaran una perdida en el tipo de cambio significativa en casos de cambios abruptos.

Al 31 de marzo del 2023, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, "Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las entidades fiscalizadas."

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia de un impago por parte de una contrapartida en una operación financiera, es decir, el riesgo de no recuperación de la cartera generada por una operación financiera.

La cooperativa tiene por política realizar las siguientes actividades para monitorear el riesgo de crédito:

- Mensualmente se segmentan las carteras de crédito acorde al nivel de riesgo que presentan los asociados según sus características individuales y sus actividades económicas.
- Se segmentó la cartera total acorde al nivel de riesgo que puedan presentar.
- Se realizaron Análisis de Matrices de Transición Crediticia por saldos. Este análisis permite medir la permanencia y transición de los saldos de operaciones crediticias del mes anterior versus mes actúa con respecto a las calificaciones SUGEF.
- Se realizan escenarios de estrés utilizando técnicas de Markov para proyectar las estimaciones crediticias hacia el 2022.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Incluye el riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Salvaguardar activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, personal o por eventos externos.

- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, personal o por eventos externos.
- Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios".

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de estos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad de ocurrencia e impacto de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado, alto y extremo.
- Reporte de incidentes: Se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y las medidas correctivas las deben realizar los dueños de los procesos.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños de procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente y el registro de incidencias se envían anualmente en el tiempo establecido a la SUGEF.

- **Riesgo de legitimación de capitales**

COOPESANRAMON R.L. está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- **Riesgo legal**

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

- **Riesgo de tecnologías de información**

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información. Se revisan los procesos del área de tecnología por medio de la metodología de riesgo operativo.

- **Riesgo de reputación**

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros. La misma se evalúa mediante una metodología interna (encuesta) se conoce la imagen que tienen nuestros asociados, con base a los resultados se realizan recomendaciones a la Gerencia para una mejora continua.

ii. Litigios

Al 31 de marzo del 2023, COOPESANRAMON R.L. mantiene a su favor un litigio penales en condición de ofendido y uno en condición de demandado, los cuales se detallan a continuación:

- En condición de ofendidos por el delito de uso de documentos falsos, tramitado bajo el Expediente número 17-014871-0042-PE, tramitado en la Fiscalía del Tercer Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).
  - Estado del caso: en la etapa preparatoria (investigación), se cuenta con el informe No. 065-DEF-R-416-17/19 de la sección de Delitos Económicos y Financieros del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual, se acreditan las irregularidades denunciadas y con la declaración indagatoria del imputado.

- En condición de demandado por el proceso de imputación de pago, tramitado bajo el expediente número 20-000002-0296-CI-3, tramitado en el Juzgado Civil y Trabajo del III Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).

iii. Implicaciones del Covid-19

Durante la pandemia del COVID-19, la cooperativa tomo varias medidas para salvaguardar la salud y las finanzas de sus asociados, medidas de las cuales algunas aún se ven reflejadas dentro de sus estados financieros.

Algunas medidas tomadas por COOPESANRAMON R.L; en los créditos otorgados a sus clientes son:

- Extensión del plazo de los créditos.
- Disminución en tasas de interés.
- Cambio en la forma de pago aplicando períodos de gracia al pago de capital o al pago de intereses, e incluso hasta períodos de gracia tanto al pago conjunto de capital e intereses, sin que esto afecte el historial crediticio del cliente, lo cual va hasta otorgar periodos de gracia desde los dos meses hasta un año plazo, trasladándose al final del plazo el pago pendiente durante el período de gracia.

A continuación, se detalla la segmentación de la cartera por niveles de riesgos tras las afectaciones por Covid-19, al 31 de marzo del 2023:

Tipo de Crédito	Bajo	Medio	Alto Viable	Alto No Viable	Total
Vivienda	5.956.572.029,95	373.308.872,30	516.592.677,53	95.517.106,19	6.941.990.685,97
Consumo	3.346.588.805,40	154.481.203,42	192.640.079,93	298.427.742,89	3.992.137.831,64
Saldo total adeudado	**9.303.160.835,35**	**527.790.075,72**	**709.232.757,46**	**393.944.849,08**	**10.934.128.517,61**

En cuanto a las operaciones de crédito a las que se les dio algún tipo de ayuda, al 31 de marzo del 2023 la segmentación por niveles de riesgo esta de la siguiente manera:

Tipo modificación	Bajo	Medio	Alto Viable	Alto no viable	Total General
Prórroga	1.428.397.231,68	148.169.158,99	241.836.549,82	90.792.755,03	1.909.195.695,52
Readecuación	-	-	-	-	-
Refinanciamiento	23.655.204,59	539.681,64	21.677.672,95	3.135.815,86	49.008.375,04

iv. Tasas activas y pasivas

La Cooperativa se han visto en la necesidad de disminuir tasas, sin embargo, el nivel de renovación se mantiene alrededor del 95%, el cual se considera es un porcentaje normal ya que se mantiene dentro de los rangos históricos de la institución.

v. Fondo de garantía de depósitos (FGD)

Al cierre de marzo del 2022, se cumple con la creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros, Ley 9816. Dicha ley tiene la finalidad de fortalecer y completar la red de seguridad financiera para contribuir a la estabilidad financiera, proteger los recursos de los pequeños ahorrantes.

Para el cumplimiento normativo de la ley 9816 COOPESANRAMON R.L. se inscribió en el fideicomiso de garantía 1044 en el Banco Central de Costa Rica, que es administrado por el Banco Nacional, dicho fideicomiso fue el asignado por el banco central para trasladar el 2% de la reserva de liquidez en colones y en dólares.

El fondo de garantía de depósitos (FGD) se crea mediante la ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00) los ahorros de los asociados, las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. El porcentaje de la contribución se establece a partir de la suma de la contribución fija (CF) del 0.10% más la contribución ajustada por riesgo (CAR) de un 0.01%, esta última en función del grado de normalidad o de irregularidad financiera que establezca el promedio simple trimestral del indicador de suficiencia patrimonial (ISP) de acuerdo con la normativa prudencial vigente.

Al cierre nuestra suficiencia patrimonial se ubica en niveles normales, por tanto, el monto del aporte se calcula con un CF de 0.10% más la CAR de un 0,01% sobre los ahorros garantizados que mantienen los asociados de la cooperativa hasta un máximo de 6 millones de colones o su equivalente en dólares.

Al 31 de marzo del 2023 la cooperativa se encuentra al día con los aportes obligatorios a este fondo.

vi. Reserva de Liquidez

Al 31 de marzo del 2023, la cooperativa mantiene inversiones (bonos) de estabilización monetaria del BCCR, suficientes para cumplir con la reserva de liquidez del 15% estipulado en la ley orgánica del banco central.

vii. Comparabilidad de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de COOPESANRAMON R.L. con corte al 31 de marzo del 2023, se presentan comparativos con el cierre al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de marzo del 2022, esto debido a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18

viii. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades. Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPESANRAMÓN. R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- No se presenta los apartados b).c). d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo. b. Depósitos de otros bancos. c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

ix. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros Trimestrales de COOPESANRAMON R.L. al 31 de marzo del 2023, fueron aprobados por el Consejo de Administración en sesión 2301 del 24 de abril del 2023.